



Centro Universitario Temascaltepec
Licenciatura en Contaduría

Unidad de aprendizaje

Taller de titulación

Unidades de competencia II,III y IV



Docente

Dra. en C.E.A. Patricia García Hernández
Material elaborado para el período 2015-A

Contenido

Unidad de competencia II

El objeto de la titulación de licenciatura y opciones de evaluación profesional.

- 2.1. Objeto de titulación de licenciatura
- 2.2. Opciones de evaluación profesional
 - 2.2.1. Opciones no escritas
 - a) Aprovechamiento académico
 - b) Créditos en estudios avanzados
 - c) Examen general de egreso
 - 2.2.2. Opciones escritas
 - a). Artículo en revista especializada
 - b). Ensayo
 - c). memoria experiencia laboral
 - d). Reporte de aplicación de conocimientos
 - e). Reporte autoempleo profesional
 - f). Reporte de residencia de investigación
 - g). Tesina
 - h). Tesis

Contenido

Unidad de competencia III

El proyecto de tesis (protocolo de investigación)

- 3.1. ¿Qué es un proyecto de tesis?
- 3.2. Fuentes de información documental y fichas de trabajo
- 3.3. Justificación (exposición de motivos)
- 3.4. Preguntas de investigación
- 3.5. Objetivos (generales y particulares)
- 3.6. Hipótesis y variables
- 3.7. Método
 - 3.7.1. Tipo, alcance y diseño de investigación
 - 3.7.2. Unidad de análisis, población, tamaño de muestra
 - 3.7.3. Estrategia de recolección de datos
 - 3.7.4. Instrumento de recolección de datos
 - 3.7.5. Técnicas para el análisis de datos
- 3.8. Cronograma

Contenido

Unidad de competencia IV

El soporte de la investigación: marco teórico y marco contextual.

4.1. El marco teórico

4.1.1. Concepto

4.1.2. Objetivo del marco teórico

4.1.3. Estructura o guion

4.2. El marco contextual

4.2.1. Concepto

4.2.2. Objetivo del marco contextual

4.3. Redacción del soporte de investigación (teoría y contexto)

4.4. Referencias

4.5. Bibliografía



Comportamiento esperado en los alumnos

- Participativos, con el tema estudiado y preparado
- Escuchar para entender
- Sin miedo a preguntar
- Evitar distracciones y platica con sus compañeros en clase o tendré que pedirle que salga de clase y será considerada falta.
- Ser claros y puntuales en sus intervenciones.



Propósito de la unidad de aprendizaje

- ¿Quién?
El alumno...
- ¿Qué?
...aplicará los métodos, técnicas y procedimientos..
- ¿Para qué?
... para la elaboración de trabajos escritos que representen una alternativa para obtener el título profesional.



Competencias genéricas

- Capacidad analítica y de síntesis
- Análisis de problemas
- Creatividad
- Comunicación escrita

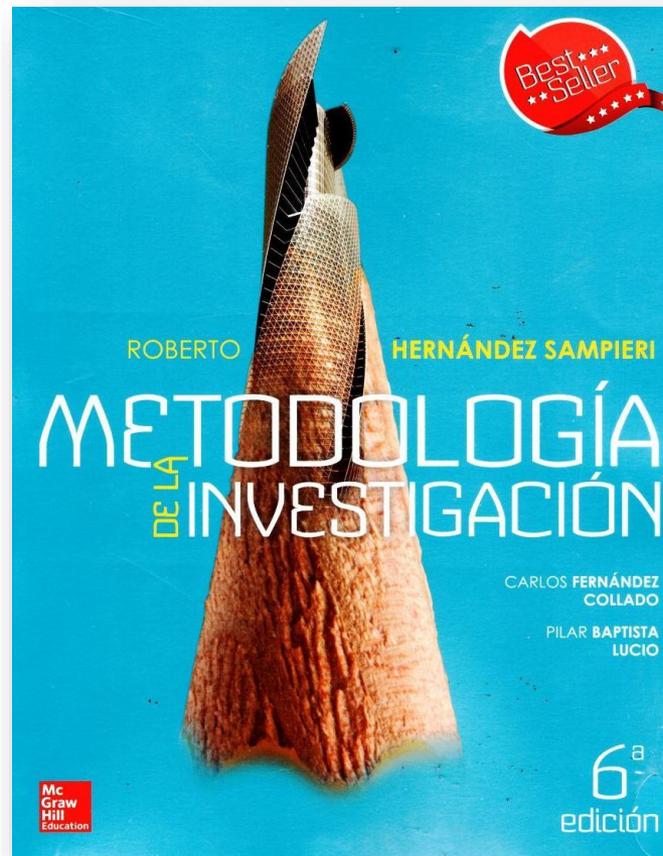


Estructura y secuencia didáctica de la unidad de aprendizaje



Libro base

- Hernández, R.; et. al.(2014) Metodología de la Investigación. Ed. Mac Graw Hill. México.



Entregables de la materia

Presentaciones temáticas y examen escrito

1. Escenario de la Titulación de licenciatura
2. Opciones de titulación y proceso académico-administrativo para obtener el título

Avance 1. Proyecto de investigación

- | | |
|--|--|
| 1. Título del proyecto de investigación | |
| 2. Fuentes de información documental y fichas de trabajo | |
| 3. Problema de investigación | |
| 4. Pregunta de investigación | |
| 5. Justificación | |
| 6. Hipótesis | |
| 7. Variables | |
| 7. Objetivos generales y particulares | |
| 9. Cronograma | |

Avance 2. Soporte de la investigación (marco teórico-conceptual)

- | | |
|---|--|
| 1. Primer avance de revisión de literatura con citas y bibliografía en estilo APA.
Marco teórico -conceptual
o Estructura o guion
o Antecedentes, trabajos realizados
o Referencias | |
| 2. Formulación definitiva del problema, pregunta, objetivos, hipótesis, variables. | |
| 3. Matriz de concordancia con definición conceptual y operacional de variables definitivas | |

Avance 3. Soporte de la investigación (marco contextual)

- | | |
|--|--|
| 1. Segundo avance de revisión de literatura con citas y bibliografía en estilo APA.
Marco contextual
o Estructura o guion
o Contexto
o Referencias | |
| 2. Formulación definitiva de la justificación | |

Avance 4. Desarrollo de la investigación (el método)

- | | |
|---|--|
| 1. Tipo, alcance y diseño de investigación | |
| 2. Universo de estudio y unidad de análisis. | |
| 3. Tamaño y diseño de la muestra | |
| 4. Instrumento y método de recolección de datos | |

Avance 5. Desarrollo de la investigación (el trabajo de campo)

- | | |
|--|--|
| 1. Recolección de datos | |
| 2. Codificación y análisis estadístico de datos. | |

Avance 6. Reporte final (resultados)

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. Presentación de resultados | |
| 2. Discusión de resultados. | |
| 3. Conclusiones | |
| 4. Recomendaciones | |

Avance 7. Reporte final (complementos)

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. Resumen | |
| 2. Introducción | |
| 3. Bibliografía estilo APA. | |
| 4. Anexos | |

Compendio de entregables: Documento final impreso y en CD. Debe contener archivos electrónicos de la investigación y de la presentación final (ppt, flash o prezi).

El documento final deberá contener :

Portada

Índices de Contenido

Resumen

Referencias bibliográficas

(en estilo APA, no se suma al total de cuartilla)

Anexos: Gráficos o tablas indispensables para clarificar el contenido. Al final del documento. No se suman al total de cuartillas.



Entrega final:

- 1. Documento integrado por el compendio de entregables**
- 2. Material de apoyo para la presentación oral.**



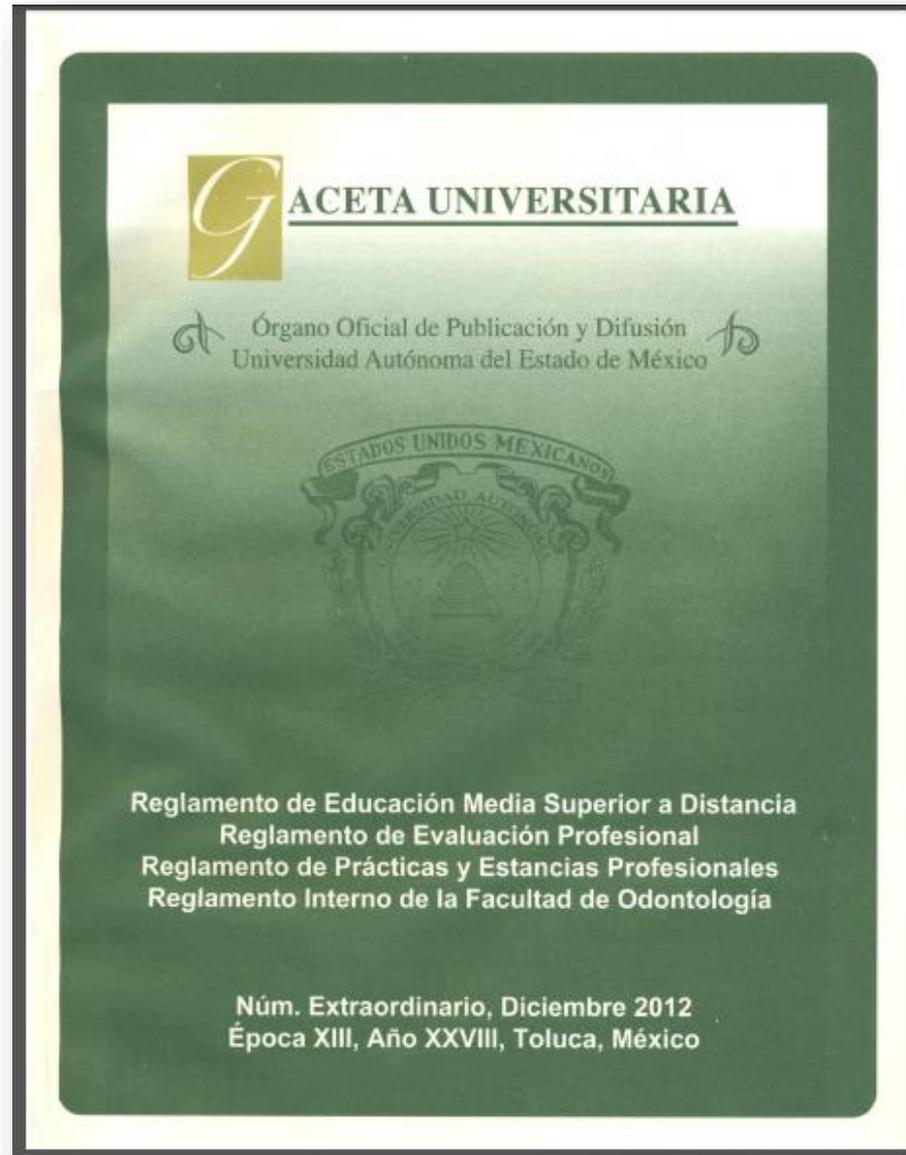
Unidad de competencia II

El objeto de la titulación de licenciatura y opciones de evaluación profesional.

- 2.1. Objeto de titulación de licenciatura
- 2.2. Opciones de evaluación profesional
 - 2.2.1. Opciones no escritas
 - a) Aprovechamiento académico
 - b) Créditos en estudios avanzados
 - c) Examen general de egreso
 - 2.2.2. Opciones escritas
 - a). Artículo en revista especializada
 - b). Ensayo
 - c). memoria experiencia laboral
 - d). Reporte de aplicación de conocimientos
 - e). Reporte autoempleo profesional
 - f). Reporte de residencia de investigación
 - g). Tesina
 - h). Tesis



Reglamento de evaluación profesional



2.1. Objeto de la titulación de licenciatura

(Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEM, RFEP)

Artículo 2. La evaluación profesional es el proceso académico mediante el cual **el pasante demuestra** su capacidad para desempeñarse en la indagación, creación y recreación del conocimiento, con el propósito de obtener el título profesional respectivo, previo cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos que establece el presente reglamento y la Legislación Universitaria aplicable.

Artículo 3. La evaluación profesional tendrá por **objetivos:**

- I. Valorar los conocimientos, aptitudes, actitudes y valores adquiridos durante la formación profesional.
- II. Comprobar la capacidad para aplicar los modelos, teorías y tecnologías que explican el objeto de estudio de su formación.
- III. Comprobar la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos propios del ejercicio de la profesión.
- IV. Valorar las habilidades técnicas y tecnológicas para desarrollarse en el campo laboral.
- V. Valorar el juicio profesional para tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- VI. Valorar la sensibilidad y la creatividad, así como las habilidades lingüístico-comunicativas.
- VII. Otorgar al pasante el título profesional correspondiente.

2.2. Opciones de evaluación profesional (Reglamento de Evaluación profesional REP)

Artículo 8. Para obtener el título profesional correspondiente a los estudios de licenciatura o técnico superior universitario cursados, los pasantes podrán presentar su evaluación profesional a través de una de las opciones siguientes:

- I. Aprovechamiento académico
- II. Artículo especializado para publicar en revista indizada
- III. Créditos en estudios avanzados
- IV. Ensayo
- V. Examen general de Egreso
- VI. Memoria de experiencia laboral
- VII. Obra artística
- VIII. Reporte de aplicación de conocimientos
- IX. Reporte de autoempleo profesional
- X. Reporte de residencia de investigación
- XI. Reporte de servicio social en el área de la salud
- XII. Tesina
- XIII. Tesis

NOTA:

Las opciones II, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, requieren la elaboración de un trabajo escrito y la sustentación del mismo ante un jurado.

- **Artículo 11.** Los Consejos de cada espacio académico acordarán las opciones de evaluación profesional admisibles en el mismo, siendo éstas las de mayor congruencia con la naturaleza disciplinar y el perfil del egresado de los programas educativos que ofrece.
- **Artículo 12.** La elaboración y difusión del trabajo escrito presentado por los pasantes para efectos de la evaluación profesional señalado en el presente reglamento, se apegará a lo establecido en la Ley Federal de Derechos de Autor.

Capítulo Séptimo (REP)

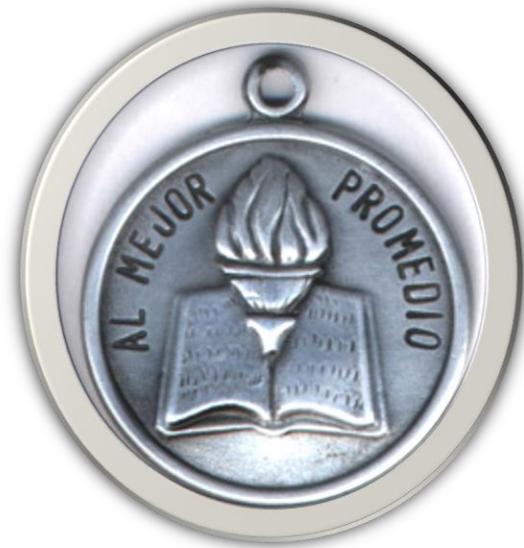
de los resultados de la evaluación profesional

- **Artículo 110.** Para las opciones que no requieren la realización de un trabajo escrito ni de la sustentación del mismo, el resultado de la evaluación profesional se comunicará en la ceremonia de toma de protesta.
- **Artículo 111.** Para las opciones que requieren la realización de un trabajo escrito y de la sustentación del mismo, el resultado de la evaluación profesional será el veredicto al que lleguen los integrantes del jurado, el cual se comunicará en la ceremonia de toma de protesta.
- **Artículo 113.** El resultado de la evaluación profesional podrá ser:
 - I. Aprobado con mención honorífica.
 - II. Aprobado por unanimidad de votos.
 - III. Aprobado por mayoría de votos.
 - IV. Aplazado.

Artículo 114. Sólo podrá otorgarse **mención honorífica** cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- I. Que el pasante haya obtenido un promedio general no menor de 9 puntos en los estudios profesionales, o igual o mayor a 8.5 puntos para las áreas de Ingeniería y Tecnología, y de Ciencias Naturales y Exactas.
- II. Que el pasante no haya obtenido calificaciones reprobatorias o anotaciones literales durante los estudios profesionales.
- III. Que el desarrollo de la evaluación haya tenido un nivel excepcional.
- IV. Que el resultado de la evaluación refleje una aportación o desempeño académico sobresaliente.
- V. Que la evaluación profesional se presente dentro de los dos años siguientes a la terminación de la carrera.
- VI. Que la votación para su otorgamiento sea unánime.

2.2.1. Opciones no escritas (REP)



a) Título Segundo. Capítulo Primero. Del aprovechamiento académico

Artículo 14. Para aprobar la evaluación profesional por *Aprovechamiento académico* se considerarán a los pasantes que, por generación y programa educativo, cumplan con los requisitos siguientes:

I. Haber obtenido un promedio general igual o mayor a 9.0 puntos. En el caso de las áreas de Ingeniería y Tecnología, y de Ciencias Naturales y Exactas, haber obtenido un promedio general igual o mayor a 8.5 puntos.

En caso de que el programa educativo no registre pasantes con los promedios que señala el párrafo anterior, podrán elegirse a los pasantes cuyo promedio se ubique en los cinco más altos, siempre y cuando su valor sea mayor a 8.0 puntos.

II. Haber cursado el plan de estudios sin interrupciones.

III. No tener calificaciones reprobatorias o anotaciones literales durante los estudios profesionales.

IV. Haber cubierto el 50 por ciento de los créditos del plan de estudios en la Universidad, para los pasantes con revalidación, convalidación o reconocimiento de estudios.

V. Presentar la solicitud por escrito para esta opción de evaluación profesional, dentro del primer año posterior a la conclusión del plan de estudios cursado.

c). Título Segundo. Capítulo Tercero

De los créditos en estudios avanzados

Artículo 21. La evaluación profesional por créditos en estudios avanzados consiste en reconocer la trayectoria escolar del pasante en cursos y actividades académicas acreditadas, en los estudios de diplomado superior, especialidad, maestría o doctorado integral.

Artículo 22. Para aprobar la evaluación profesional por créditos en estudios avanzados deberán cumplirse los requisitos siguientes:

- I. Los estudios deberán ser afines a la disciplina del plan de estudios cursado.
- II. Presentar la carta de aceptación a los estudios avanzados.
- III. Presentar el plan de estudios oficial que avale los cursos y actividades con el valor curricular correspondiente.
- IV. Certificar 100 por ciento de créditos para estudios de diplomado superior y especialidad o 75 por ciento para los estudios de maestría o doctorado integral.
- V. Para los estudios que no se realicen en la Universidad, presentar el documento oficial que acredite el registro del programa educativo en la Dirección General de Profesiones de la SEP, o el registro de validez oficial en su caso, u otros requisitos que establezca la Universidad.

b) Título Segundo. Capítulo Quinto. Del examen general de egreso

Artículo 29. La evaluación profesional por examen general de egreso, consiste en reconocer la capacidad de desempeño profesional demostrada a través del EGEL o EGETSU que administra el CENEVAL.

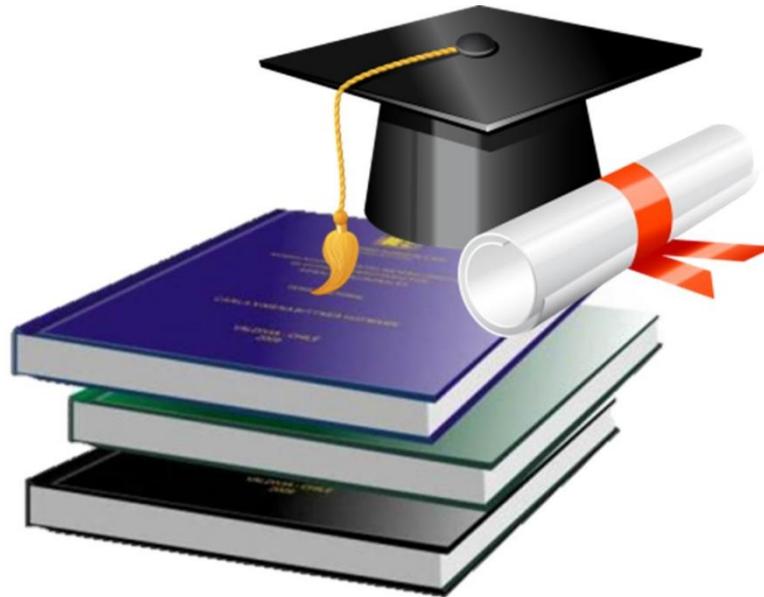
Esta opción de evaluación profesional aplicará para los pasantes de los programas educativos que cuenten con el EGEL o EGETSU respectivo, del CENEVAL.

Artículo 30. Para aprobar la evaluación profesional por examen general de egreso deberán cumplirse los requisitos siguientes:

- I. Tramitar la solicitud y la presentación del examen como parte de la gestión de la Universidad ante el CENEVAL.
- II. Presentar el documento oficial donde el CENEVAL notifica al pasante el resultado; en el EGEL o EGETSU el *Testimonio de Desempeño Satisfactorio* o el *Testimonio de Desempeño Sobresaliente*.

El resultado obtenido en el EGEL o EGETSU de *Aún No Satisfactorio* se considerará como aplazado en los términos y efectos que señala el presente reglamento.

2.2.2. Opciones escritas (REP)



a). Título Segundo. Capítulo Segundo
**Del artículo especializado para publicar en revista
indizada**

Artículo 15. La evaluación profesional por artículo especializado para publicar en revista indizada, consiste en la elaboración de un trabajo escrito original e inédito, donde se informa sobre un proceso de generación o aplicación del conocimiento, y en la sustentación del mismo ante un jurado.

Artículo 16. El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional y la sustentación del mismo será individual. La revista podrá ser de publicación impresa o electrónica. En cualquier caso deberá estar inscrita en alguno de los índices siguientes: e-Revist@s, Redalyc, Scielo, Scopus, Sistema de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Thomson-Reuters, Journal Citation Report (JCR) u otros reconocidos por la Universidad.



Artículo 17. Para la sustentación del trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional deberán cumplirse los requisitos siguientes:

I. Trabajo cuya autoría es responsabilidad del pasante.

En caso en que la revista solicite un segundo autor con nivel de estudios superior a la licenciatura, el pasante anotará el nombre del asesor y si esto no procede elegirá al académico que realice una contribución importante y asuma la responsabilidad del contenido del artículo.

I. El tema deberá relacionarse con el plan de estudios cursado por el pasante, o con alguna área científica o técnica de la profesión.

II. El trabajo abordará un problema relevante y de actualidad.

III. Presentar la carta de recepción del artículo por la autoridad de la revista, previa aprobación del asesor y por lo menos un revisor.

IV. Presentar evidencia sobre el comité académico o científico de la revista, y sobre el registro de ésta en alguno de los índices señalados en el Artículo 17 del presente reglamento. En el caso de que la revista no se encuentre en alguno de estos índices, presentar los documentos que avalen su pertenencia a otro índice de igual o mayor reconocimiento.

V. Presentar constancia con el voto aprobatorio del asesor y de los dos revisores.

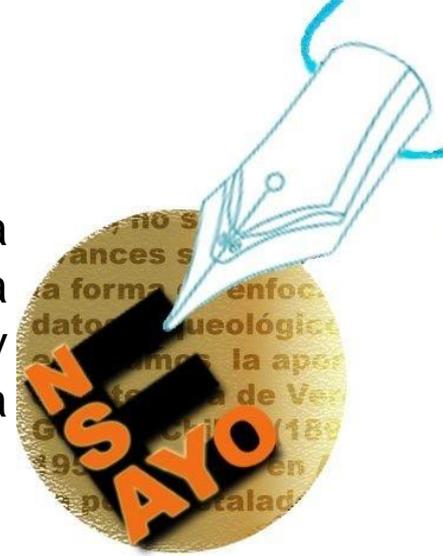
b). Título Segundo. Capítulo Cuarto Del ensayo

Artículo 23. La evaluación profesional por ensayo consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se expone un tema determinado, con explicaciones, interpretaciones, reflexiones y propuestas mediante las cuales el pasante muestra una postura intelectual, original, crítica y propositiva.

Artículo 24. El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional y la sustentación del mismo será individual.

Artículo 25. Para la sustentación del trabajo de esta opción de evaluación profesional deberán cumplirse los requisitos siguientes:

- I. Trabajo cuya autoría es responsabilidad del pasante
- II. La temática tendrá relación con el plan de estudios cursado por el pasante, con las competencias señaladas en el perfil de egreso o con las áreas científicas o técnicas de la profesión.
- III. Presentar constancia con el voto aprobatorio del asesor y de los dos revisores.



- **Artículo 26.** Para valorar la calidad del ejercicio intelectual y del trabajo escrito se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:
- I. Exponer un tema relevante para el desarrollo de la profesión o disciplina.
- II. Presentar argumentos y propuestas originales y convincentes.
- III. Mostrar una organización lógica o racional en la presentación de las ideas.
- IV. Presentar una conciencia profesional.
- V. Presentar una postura intelectual propia y un estilo respetuoso, sencillo y natural.

c). Título Segundo. Capítulo Sexto De la memoria de experiencia laboral

- **Artículo 31.** La evaluación profesional por memoria de experiencia laboral consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se expone la recopilación y resultados de una experiencia profesional en un ámbito plenamente identificado y reconocido en el ejercicio de la profesión.
- **Artículo 32.** El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional y la sustentación del mismo, será individual.
- **Artículo 32.** El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional y la sustentación del mismo, será individual.
- **Artículo 33.** Para la sustentación del trabajo de esta opción de evaluación profesional deberán cumplirse los requisitos siguientes:
 - I. Trabajo cuya autoría es responsabilidad del pasante.
 - II. La temática se relacionará con el plan de estudios cursado por el pasante, o con las competencias o ámbitos de intervención profesional señalados en el perfil de egreso.



III. Presentar constancia emitida por la institución en la que se prestaron los servicios laborales, en la que se especifique una duración continua durante al menos dos años, o haber participado en un proyecto o subproyecto laboral desde su inicio hasta su conclusión.

IV. Presentar constancia con el voto aprobatorio del asesor y de los dos revisores.

- **Artículo 34.** Para valorar la calidad de la experiencia laboral y del trabajo escrito que la presenta se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

I. Representar un aprendizaje importante en el desarrollo profesional del pasante.

II. Realizar una aportación al ejercicio de la profesión o la entidad del empleo.

III. Demostrar la aplicación de conocimientos y habilidades propias de la disciplina.

d). Título Segundo. Capítulo octavo

Del reporte de aplicación de conocimientos

- **Artículo 44.** La evaluación profesional por aplicación de conocimientos consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se reporta una propuesta de solución a un problema determinado, derivada de la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación profesional, y en la sustentación del mismo ante un jurado.
- **Artículo 45.** El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional y la sustentación del mismo será individual.
- **Artículo 46.** Para la sustentación del trabajo escrito de aplicación de conocimientos deberán cumplirse los requisitos siguientes:
 - I. Consistir en un trabajo cuya autoría es responsabilidad del pasante.
 - II. La temática se relacionará con el plan de estudios cursado por el pasante, con las competencias señaladas en el perfil de egreso o con las áreas científicas o técnicas de la profesión.
 - III. Presentar constancia con el voto aprobatorio del asesor y de los revisores.



- **Artículo 47.** Para valorar la calidad del trabajo escrito en que se informe sobre la aplicación del conocimiento en la solución de un problema, se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:
 - I. Grado de complejidad del problema y de su relevancia.
 - II. Alcance técnico y sostenible de la solución propuesta.
 - III. Correcta aplicación de principios, leyes, teorías o metodologías propias de la disciplina en la solución propuesta.
 - IV. Eficiencia, eficacia e impacto de la solución propuesta.
 - V. Grado de originalidad de la propuesta en caso de emplear un enfoque diferente a los reportados en trabajos previos.

e). Título Segundo. Capítulo Noveno

Del reporte de autoempleo profesional

- **Artículo 52.** El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional podrá adoptar las modalidades de realización siguientes:

I. Reporte individual.

II. Reporte colectivo con tres pasantes como máximo, del mismo programa educativo y espacio académico.

III. Reporte colectivo multidisciplinario con cinco pasantes como máximo, de diferentes programas educativos y del mismo o diferente espacio académico.

Artículo 53. Para la sustentación del trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional deberán cumplirse los requisitos siguientes:

I. Trabajo cuya autoría es responsabilidad del pasante.

II. Temática relacionada con el plan de estudios cursado por el pasante, o con alguna área científica o técnica de la profesión.

III. Participación directa del pasante como empleado, propietario, emprendedor, empresario o empleador, al menos durante un año.

IV. Presentar evidencia sobre la constitución legal de la unidad económica.

V. Presentar constancia con el voto aprobatorio del asesor y de los dos revisores.



- **Artículo 54.** Para valorar la calidad de la actividad laboral o empresarial, y del trabajo escrito que la presenta, se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- I. Aplicación original y creativa de los conocimientos y habilidades.
- II. Inversión de capital y esfuerzo.
- III. Número de empleos generados.
- IV. Resultados financieros efectivos
- V. Otros aspectos que contemple el reglamento interno del espacio académico.

- **Artículo 55.** El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional podrá considerar la estructura de contenido siguiente:

- I. Planeación estratégica.
- II. Administración de recursos.
- III. Administración de procesos.
- IV. Resultados.
- V. Referencias de consulta.
- VI. Anexos, en su caso.

Para las modalidades de reporte colectivo y reporte multi o interdisciplinario el trabajo escrito deberá presentar una contribución propia e importante de cada uno de los pasantes que participan.

f). Título Segundo. Capítulo Décimo Del reporte de residencia de investigación

- **Artículo 57.** La evaluación profesional por reporte de residencia de investigación consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se informa sobre la realización de actividades de apoyo a la investigación científica, tecnológica o humanística, en cualquiera de las áreas del conocimiento, bajo la dirección de un profesor investigador activo en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) u organismo similar; así como en la sustentación del mismo ante un jurado.
- **Artículo 58.** El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional y la sustentación del mismo será individual.
- **Artículo 59.** Para la sustentación del trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional deberán cumplirse los requisitos siguientes:
 - I. Trabajo cuya autoría es responsabilidad del pasante.
 - II. Temática relacionada con el plan de estudios cursado por el pasante, o con alguna área científica o técnica de la profesión.



III. Proyecto registrado en algún centro o instituto de investigación, de prestigio nacional o internacional, que desarrolla líneas de investigación afines a la formación del alumno.

IV. Presentar la carta de estancia, realizada con una duración no menor a seis meses, expedida por la máxima autoridad ejecutiva del centro o instituto de investigación.

V. Presentar constancia con el voto aprobatorio del asesor y de los dos revisores.

Artículo 60. Para valorar la calidad de la estancia de investigación y del reporte que la

- presenta se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:
- I. Participar en la generación o aplicación innovadora del conocimiento, en un tema relevante para la disciplina y la sociedad.
- II. Demostrar el desarrollo de competencias y aprendizajes relevantes para la investigación.
- III. Participar directamente en tareas relativas al tratamiento y análisis de información, así como en la discusión de los resultados, entre otras.
- IV. Comunicación clara, concisa y fehaciente de la investigación.
- V. Otros aspectos que contemple el reglamento interno del espacio académico.

f). Título Segundo. Capítulo Duodécimo De la Tesina

- **Artículo 70.** La evaluación profesional por tesina consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se reporta el desarrollo y resultados de una investigación documental de carácter monográfico; y en la sustentación del mismo ante un jurado.

Podrá comprender los resultados de una investigación documental en proceso o una traducción crítica.

- **Artículo 71.** El trabajo escrito de tesina y la sustentación del mismo será individual
- **Artículo 73.** Para valorar la calidad de la investigación o traducción, y del trabajo escrito que la presenta, se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:
 - I. Mostrar originalidad en el tratamiento temático o en la metodología empleada.
 - II. Emplear criterios de validez y confiabilidad propios de la disciplina.
 - III. Realizar una aportación al estado del arte en el objeto de estudio o en la difusión de éste.



IV. Presentar una comprensión y análisis propio, del conocimiento expuesto o de los significados de éste en la cultura e idioma del texto original en su caso.

V. Consultar fuentes bibliográficas pertinentes, suficientes y actuales.

VI. Otros aspectos que contemple el reglamento interno del espacio académico..

Artículo 74. El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional podrá considerar la estructura de contenido siguiente:

I. Resumen, no mayor de dos cuartillas.

II. Importancia de la temática.

III. Planteamiento del problema o pregunta de investigación.

IV. Métodos y técnicas de investigación empleadas.

V. Desarrollo temático.

VI. Conclusiones y sugerencias.

VII. Referencias de consulta

VIII. Anexos, en su caso.

g). Título Segundo. Capítulo Décimo Tercero De la Tesis

- **Artículo 76.** La evaluación profesional por tesis consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se informa sobre el desarrollo y resultados de una investigación documental, experimental, empírica o teórica, y en la sustentación del mismo ante un jurado.
- Comprenderá el empleo o demostración de una teoría para mejorar la comprensión o el desarrollo de un objeto de estudio, siguiendo el método y el rigor metodológico vigente en un área del conocimiento.
- **Artículo 77.** La sustentación de la evaluación profesional por tesis será de manera individual.
- **Artículo 78.** El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional podrá adoptar las modalidades de realización siguientes:



- I. Tesis individual.
- II. Tesis colectiva con tres pasantes como máximo, del mismo programa educativo y espacio académico.
- III. Tesis colectiva multi o interdisciplinaria con cinco pasantes como máximo, de diferentes programas educativos y del mismo o diferente espacio académico.

Artículo 80. Para valorar la calidad de la investigación y del trabajo escrito que la presenta se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- I. Mostrar originalidad en el tratamiento temático o en la metodología empleada.
- II. Emplear criterios de validez y confiabilidad propios de la disciplina.
- III. Realizar una aportación para la profesión o disciplina.
- IV. Generar conocimiento o aplicar conocimiento de forma innovadora.
- V. Otros aspectos que contemple el reglamento interno del espacio académico.

Para entender mejor. Cuadro comparativo

Tesina

Trabajo escrito en el que se reporta el desarrollo y resultados de una investigación documental de carácter monográfico; y en la sustentación del mismo ante un jurado.

Tesis

Trabajo escrito en el que se informa sobre el desarrollo y resultados de una investigación documental, experimental, empírica o teórica, y en la sustentación del mismo ante un jurado. Comprenderá el empleo o demostración de una teoría para mejorar la comprensión o el desarrollo de un objeto de estudio, siguiendo el método y el rigor metodológico vigente en un área del conocimiento.

- I. Resumen, no mayor de dos cuartillas.
- II. Importancia de la temática.
- III. Planteamiento del problema o pregunta de investigación.
- IV. Métodos y técnicas de investigación empleadas.
- V. Desarrollo temático.
- VI. Conclusiones y sugerencias.
- VII. Referencias de consulta.
- VIII. Anexos, en su caso.

- I. Resumen no mayor de dos cuartillas.
- II. Antecedentes de la temática.
- III. Importancia del problema.
- IV. Planteamiento del problema o pregunta de investigación.
- V. Marco conceptual o teórico.
- VI. Métodos y técnicas de investigación empleadas.
- VII. Presentación y discusión de resultados.
- VIII. Conclusiones y sugerencias.
- IX. Referencias de consulta.
- X. Anexos, en su caso.

Pero... ¿Cómo iniciamos?



Unidad de competencia III

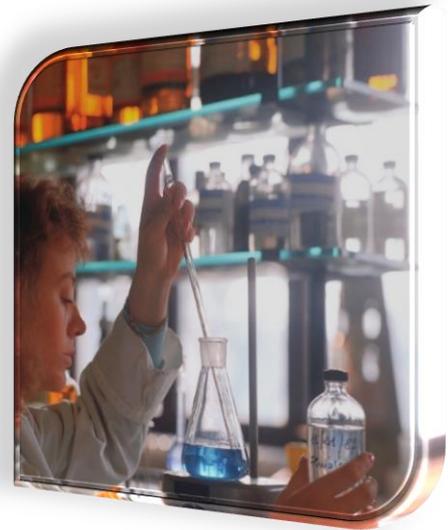
El proyecto de tesis (protocolo de investigación)

- 3.1. ¿Qué es un proyecto de tesis?
- 3.2. Fuentes de información documental y fichas de trabajo
- 3.3. Justificación (exposición de motivos)
- 3.4. Preguntas de investigación
- 3.5. Objetivos (generales y particulares)
- 3.6. Hipótesis y variables
- 3.7. Método
 - 3.7.1. Tipo, alcance y diseño de investigación
 - 3.7.2. Unidad de análisis, población, tamaño de muestra
 - 3.7.3. Estrategia de recolección de datos
 - 3.7.4. Instrumento de recolección de datos
 - 3.7.5. Técnicas para el análisis de datos
- 3.8. Cronograma



Antes de empezar... algunos conceptos importantes

- **Investigación básica:** También llamada investigación fundamental o investigación pura; contribuye a la ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes. Investiga leyes y principios
- **Investigación aplicada:** Es la utilización de los conocimientos en la práctica, en la mayoría de los casos, en provecho de la sociedad Un ejemplo son los protocolos de investigación clínica.



¿Metodología de la investigación científica?

La **investigación científica** es una actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y, por esa vía, ocasionalmente dar solución a problemas o interrogantes de carácter científico.

Método : latín *meth* meta y *odos* vía

Ciencia: latín *scire* Saber

Es el procedimiento que se sigue para obtener el conocimiento. Diversos autores coinciden en las siguientes etapas del método:

- Elección y enunciado del problema que motiva la investigación.
- Estructuración de un marco teórico.
- Establecimiento de hipótesis.
- Prueba de hipótesis.
- Resultados.
- Propuestas derivadas del estudio.



The Scientific Method

HERE ARE THE FACTS. WHAT CONCLUSIONS CAN WE DRAW FROM THEM?



The Creationist Method

HERE'S THE CONCLUSION. WHAT FACTS CAN WE FIND TO SUPPORT IT?

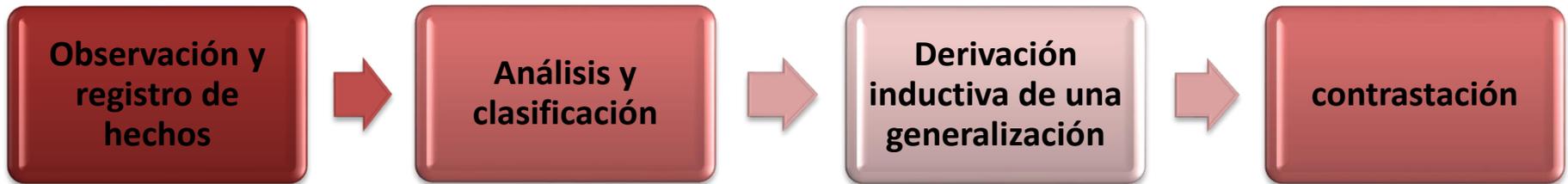


Propiedades de la ciencia:

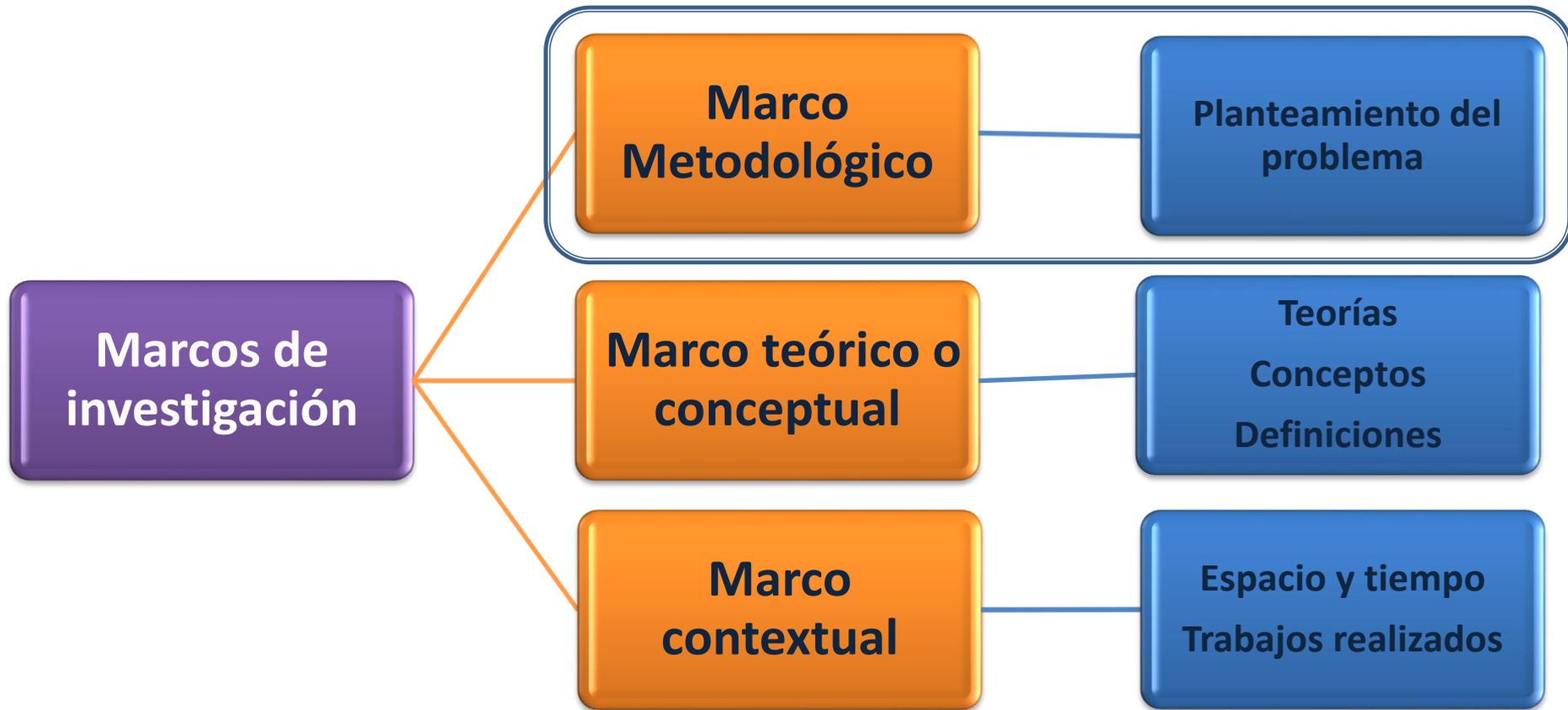
- **Objetividad:** este significa que se describe tal cual es y no como deseáramos que fuera.
- **Racionalidad:** la ciencia utiliza la razón como arma esencial para llegar a sus resultados.
- **Generalización:** extiende a todos los casos los resultados de las observaciones realizadas sobre casos singulares.
- **Comprobación:** es posible partiendo de las premisas o conclusiones y para realizarla se recurre a la comparación, la observación y la experimentación.
- **La neutralidad ética:** el científico debe considerar los hechos no como lo define su concepción, sino tal como son.
- **Abstracción:** proceso que permite descubrir un fenómeno o cosa reteniendo sus características esenciales o fundamentales.

Métodos de investigación científica

- **Método inductivo:** El modo de obtener conocimiento del mundo exterior, que nos lleva de la observación de los fenómenos particulares a la formulación de una regla, de una ley, de una teoría:



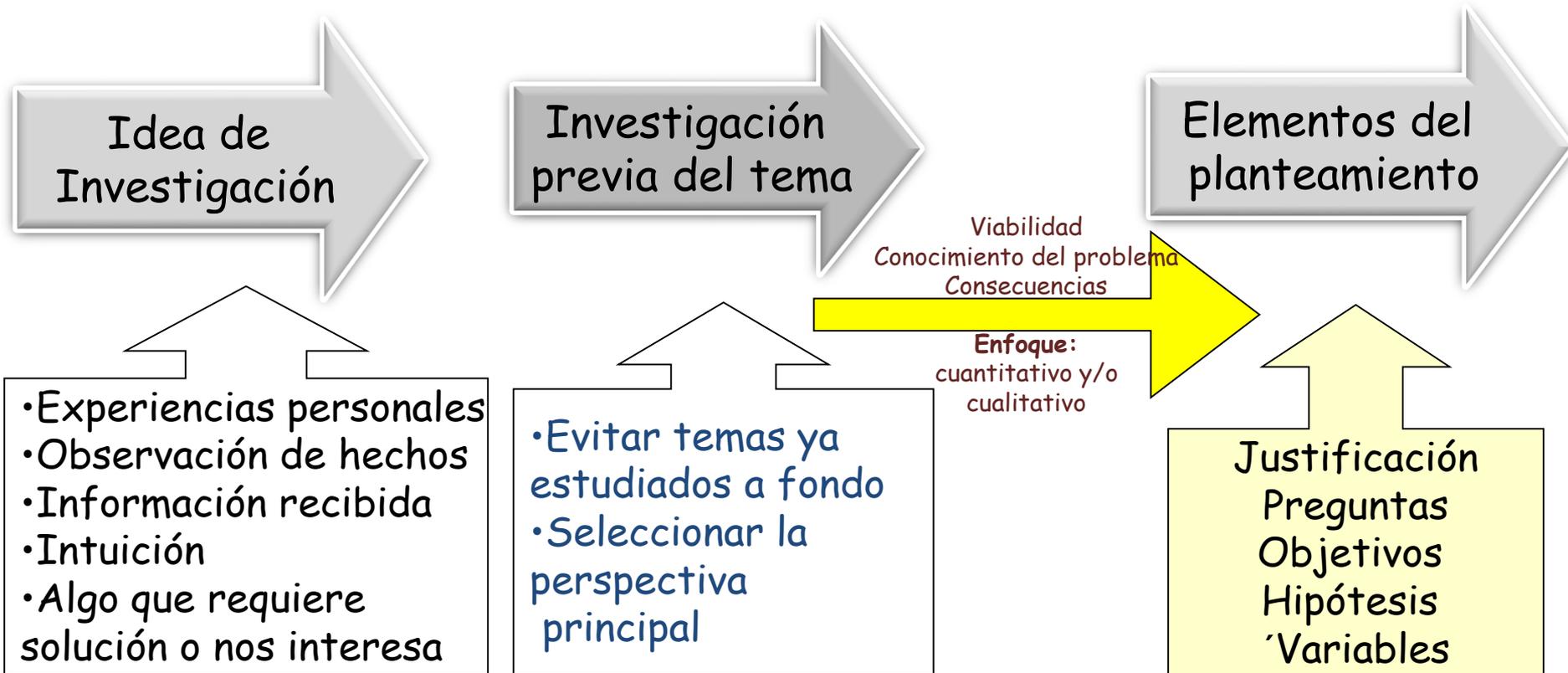
- **Método deductivo** (latín deducere, sacar consecuencias de un principio, proposición o supuesto). Se parte de numerosos datos particulares y llega a una proposición ley o regla que explica un fenómeno determinado, Infiere los hechos observados basándose en una ley general.





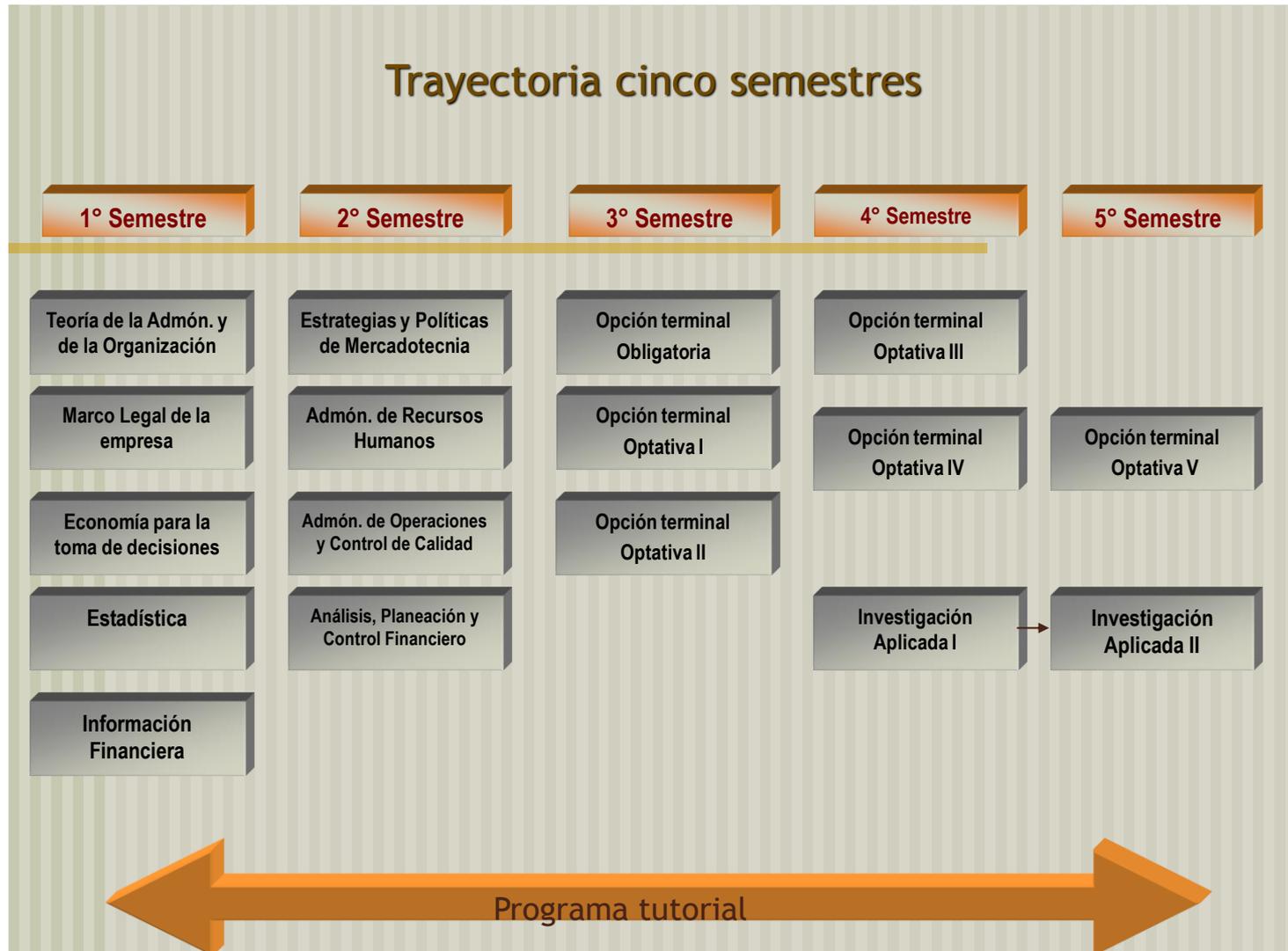
Primero lo primero...

...plantear el problema de investigación

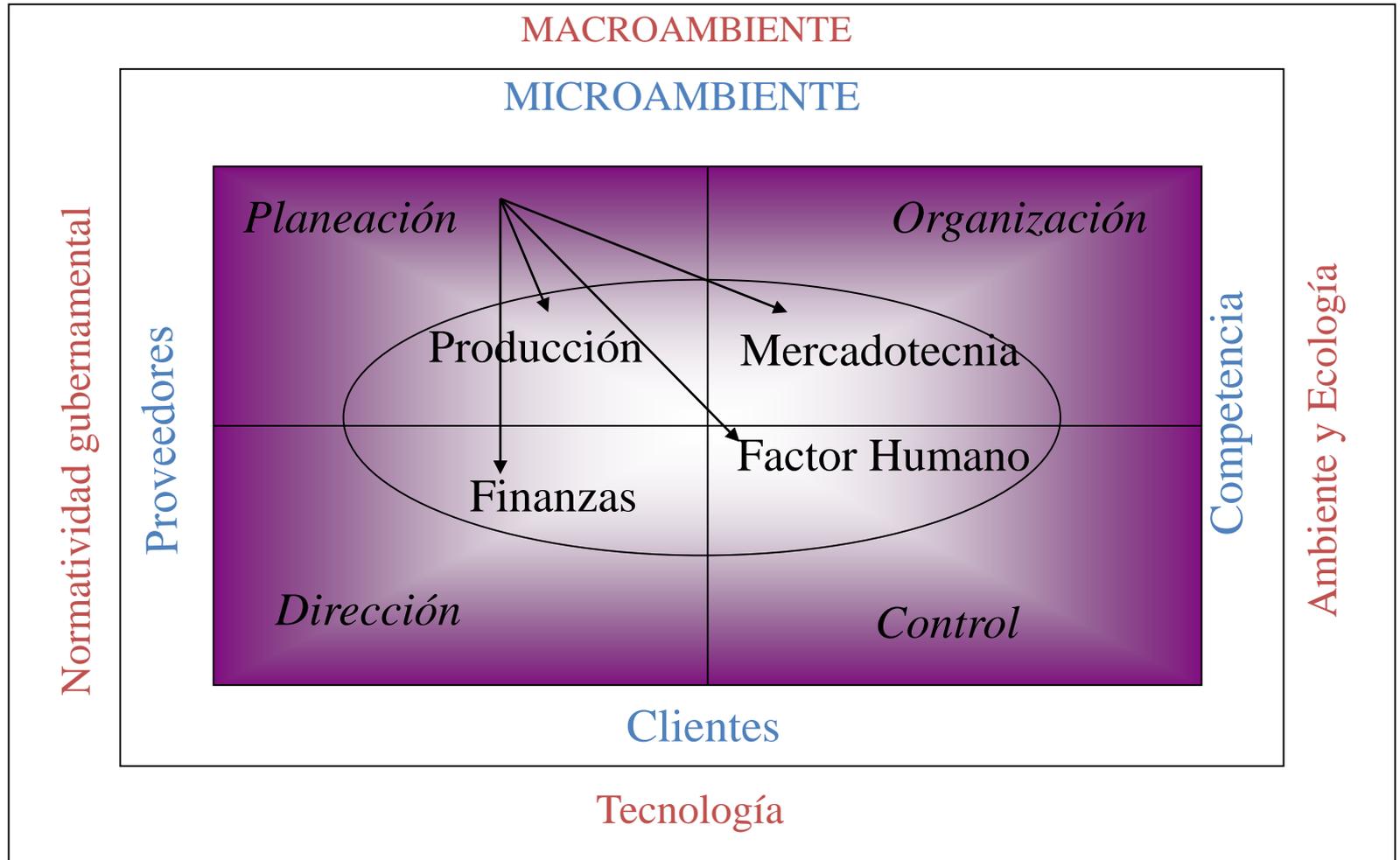


Idea de investigación ¿dónde obtenerla?

Áreas de interés del plan de estudios



Combinaciones teóricamente sustentadas entre las funciones de la empresa, el proceso administrativo, y elementos del micro y macro ambiente.



Arbol de Problemas



**Pérdida de confianza
en la empresa de transporte**

Efectos

**Pasajeros
heridos o muertos**

**Pasajeros
llegan tarde**

**Problema
Central**

**Frecuentes accidentes
de omnibuses**

**Conductores
son imprudentes**

**Vehículos en
malas condiciones**

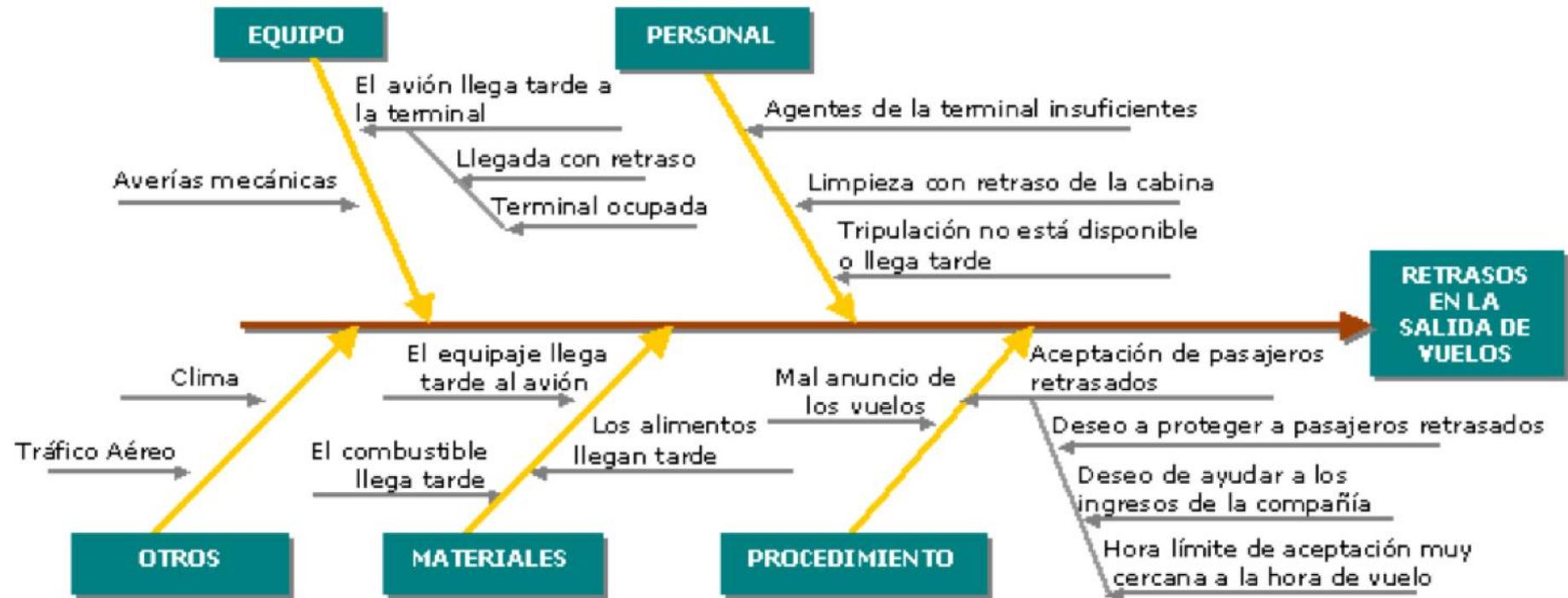
**Calles en
mal estado**

Causas

**Vehículos
obsoletos**

**Deficiente estado de
mantenimiento**

Esqueleto de Pescado



3.1. ¿Qué es un proyecto de tesis?

Es un trabajo previo a la elaboración de la tesis, consiste en:

- Definición de sus elementos fundamentales.
- Planeación de la investigación: diseño, trabajo de campo, análisis y reporte.
- Es un instrumento de administración del trabajo, procedimientos y recursos necesarios para la investigación.
- Debe plantear una investigación relevante y viable.



3.2. Fuentes de información documental y fichas de trabajo.



Fuente	Tipo de documento	Respaldo
Fuentes primarias	Libros Artículos científicos Congresos, simposios y eventos similares	Extraer: Elaborar fichas bibliográficas Recopilar: Ordenar en carpetas físicas o electrónicas.
Fuentes secundarias	Índices y resúmenes de libros, revistas, películas, etc..	
Fuentes terciarias	Compendio de nombres y títulos de revistas y otras publicaciones periódicas.	

Fuentes de información en línea

Nombre	Dirección web
Questia	http://www.questia.com/Index.jsp
Redalyc UAEM	http://redalyc.uaemex.mx/
Social Research Network	http://www.ssrn.com/
Educational Resources Information Center	http://www.eric.ed.gov
InfoLatina	http://www.securities.com/corp/infolatina.html
Sage Journals on Line	http://jom.sagepub.com/
EBSCO databases	http://search.ebscohost.com/
INFOESTRATEGICA	http://www.infoestrategica.com/adoc/default.asp http://www.uaemex.mx/SIEA/index.html
Thomson Resources	http://thomsonscientific.com/mjl/
INEGI	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/cubos/default.asp
CONRICYT	http://etechwebsite.com/conricyt/conricyt-select



Fichas de trabajo

- Datos de identificación (fuente): autor, año, página(s).
- Encabezamiento categórico (categoría o sub-categoría)
- Cuerpo
 - ✓ Cita Textual.- Una frase o párrafo se toma directamente del texto original y se encierra entre comillas. Debe tener su puntuación, ortografía, mayúsculas y palabras exactas.
 - ✓ Los puntos suspensivos son una serie de puntos que se usan cuando parte del material original se omite. Tres puntos separados por [. . .] se utilizan cuando se elimina parte de una oración.
 - ✓ Resumen.- Los puntos principales del texto original que son aplicables a la investigación documental se escriben con palabras propias.
 - ✓ Paráfrasis.- Las ideas y la postura del autor se escriben con palabras propias.

Ejemplo de una ficha de trabajo

Usar hojas recicladas o electrónicas

Tema: Recopilación de
Información documental

Subtema: Errores

Campénhoudt, Quivy. Manual
de Investigación en Ciencias
Sociales. Limusa Noriega
Editores. México, 2001. p. 17

“La voracidad libresca o estadística consiste en atiborrarse la cabeza con una gran cantidad de libros, artículos o cifras, con la esperanza de encontrar, en un párrafo o en una gráfica, la luz que permita precisar el objetivo y el tema de trabajo que se desea realizar de manera correcta y satisfactoria. Esta actitud produce invariablemente desaliento, pues la abundancia de información mal integrada termina por enredar las ideas”

3.3. Justificación (exposición de motivos)



Práctica: buscar una respuesta o solución a un problema práctico



Metodológica: aporte a la creación de instrumentos o modelos de investigación



Teórica: verificar o rechazar aspectos teóricos relacionados con el objeto de estudio

La justificación:

- Indica el porqué y para qué de la Investigación exponiendo sus razones
- Demuestra que el estudio es necesario e importante
- Expone sus beneficios
- Dos cuartillas

- **Ejemplo:**

...”Es necesario que la comunidad empresarial comprenda que la Responsabilidad Social empresarial es un modelo de trabajo y organización que permite retribuir a la sociedad lo que se toma de ella..., las empresas deberán buscar de forma activa hacer el bien y promover fines sociales, como fomentar el empleo, disminuir sus emisiones contaminantes y fabricar productos de calidad optima.” ...





3.4. Preguntas de Investigación

Plantean cuestionamientos que propician el inicio de un proceso de investigación

- Orientan hacia las respuestas buscadas
- No deben utilizar términos ambiguos o abstractos
- Indican el propósito del estudio
- Esbozan el área – problema

Ejemplo:

Tipo de pregunta	Ejemplo de preguntas	Tipo de trabajo o estudio
Preguntas descriptivas	¿Qué es...?	Ensayo. Estudio descriptivo.
Preguntas de relación	¿Se relaciona la variable x con la variable y?	Estudio de correlación.
Preguntas de diferencia	¿Hay diferencia entre...?	Estudio experimental.

Las preguntas pueden expresarse en forma distinta a la del ejemplo. Lo importante es el tipo de trabajo al cual conducen.

3.5. Objetivos

¿Qué es el objetivo de investigación?

Es lo que se pretende lograr o alcanzar con la investigación



Método científico e investigación cuantitativa



Los objetivos:

- Señalan a lo que se aspira en la investigación
- Deben ser claros
- Susceptibles de alcanzar
- Congruentes entre sí

Ejemplo:

General

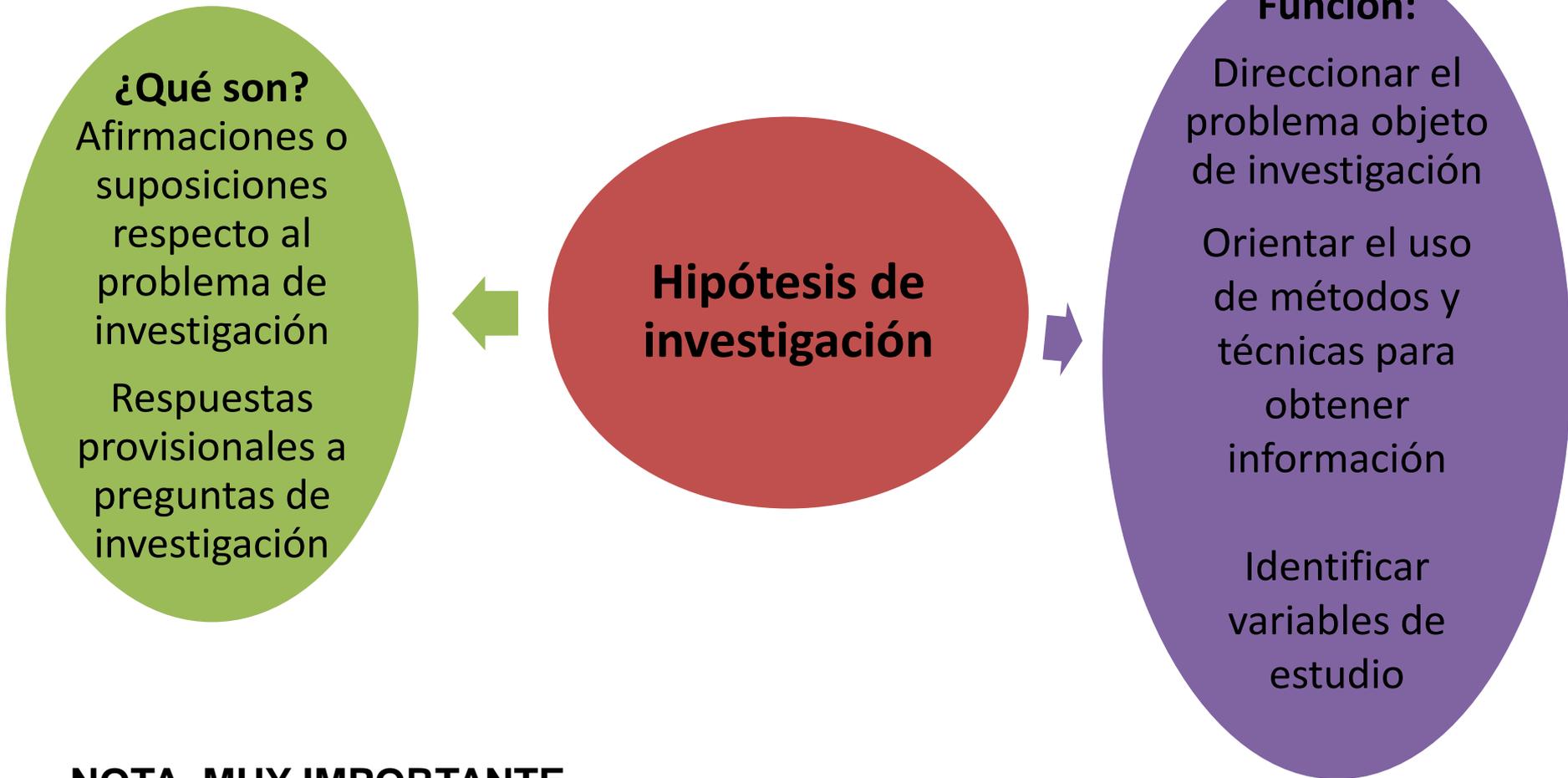
Determinar la viabilidad de un negocios de.... en la ciudad de Toluca.

Específicos

- Cuantificar el mercado existente para ... en la ciudad de Toluca.
- Desarrollar un estudio financiero para determinar la factibilidad económica del proyecto de inversión de... en la ciudad de Toluca.
- Desarrollar un estudio técnico para determinar la viabilidad de.... en la ciudad de Toluca.



3.6. Hipótesis y variables



NOTA MUY IMPORTANTE

No todas las investigaciones plantean hipótesis: Correlacional y explicativa siempre, descriptivas sólo cuando pronostican un hecho o dato, exploratorias no formulan hipótesis.

Clasificación de las Hipótesis

Por su contenido

Descriptivas
Correlacionales
Causales
Explicativas
De diferencia de grupos

Por su procesamiento estadístico

Alternativa (de estimación de correlación de diferencia de medias u otros valores)
Nula

Por su forma

Generales
Operacionales (de trabajo)

Tipos de hipótesis

- **De investigación: H_1, H_2, \dots**
 - ✓ **Descriptiva** de un valor o dato pronosticado
Ejemplo: La inflación del próximo semestre no será mayor del 1%.
 - ✓ **Correlacionales:** con dos o más variables
Ejemplo: A mayor remuneración, menor rotación de personal
 - ✓ **Causales:** Bivariadas y multivariadas
Ejemplo Bivariada: Un clima organizacional negativo crea bajos niveles de innovación en los empleados.
Ejemplo multivariada: La cohesión, centralidad y liderazgo que se ejerza dentro de un grupo, determina la eficacia de éste para alcanzar sus metas.
 - ✓ **De la diferencia de grupos**
Ejemplo: El nivel de estrés laboral en las personas que laboran en horarios corridos, es menor que las que laboran en horarios discontinuos)

Tipos cont...

- ✓ Nulas: H_0
 Contrapartida de la hipótesis de investigación, hay tantas clases de H_0 como de H_1, H_2, \dots
- ✓ Alternativas: H_a
 Ofrecen una descripción o explicación distinta de H_0 y H_1
- ✓ Estadísticas (exclusivas del enfoque cuantitativo):

De estimación	De correlación	De diferencia de medidas u otros valores estadísticos
$H_1: \bar{X} > 20$	$H_1: r_{xy} \neq 0$	$H_1: \bar{X}_1 \neq \bar{X}_2$
$H_0: \bar{X} = 20$	$H_0: r_{xy} = 0$	$H_0: \bar{X}_1 = \bar{X}_2$
$H_1: \bar{X} < 20$		

Tipos cont...

Descriptiva

H₁ La responsabilidad social es una práctica adoptada por las empresas del Valle de Toluca.

Correlacional

H₂ Existe relación entre la ética empresarial, preservación del medio ambiente, calidad de vida en el trabajo y vinculación de la empresa con la sociedad, como componentes de la responsabilidad social empresarial en las empresas del Valle de Toluca

Formulación de hipótesis

- **Se formulan dependiendo del alcance del estudio**
 - ✓ Exploratorio: no se formulan
 - ✓ Descriptivo: sólo cuando se pronostica un dato
 - ✓ Correlacional: son hipótesis correlacionales
 - ✓ Explicativo: son hipótesis causales.
- **Requisitos:**
 - ✓ Correspondencia con la realidad
 - ✓ Variables medibles
 - ✓ Técnicas para probarlas
- **Componentes:**
 - ✓ Unidad de análisis
 - ✓ Variables
 - ✓ Relación entre variables
- **Fuentes:**
 - ✓ Planteamiento del problema
 - ✓ Revisión de literatura



Ejemplo de hipótesis

Hipótesis generalizada

Hi: El compromiso organizacional es predictor del esfuerzo en el trabajo.

Hipótesis contextualizada

Hi: El compromiso organizacional es predictor del esfuerzo en el trabajo en el **personal de salud que labora en un hospital privado ubicado en la ciudad de Toluca (2010)**

Variables

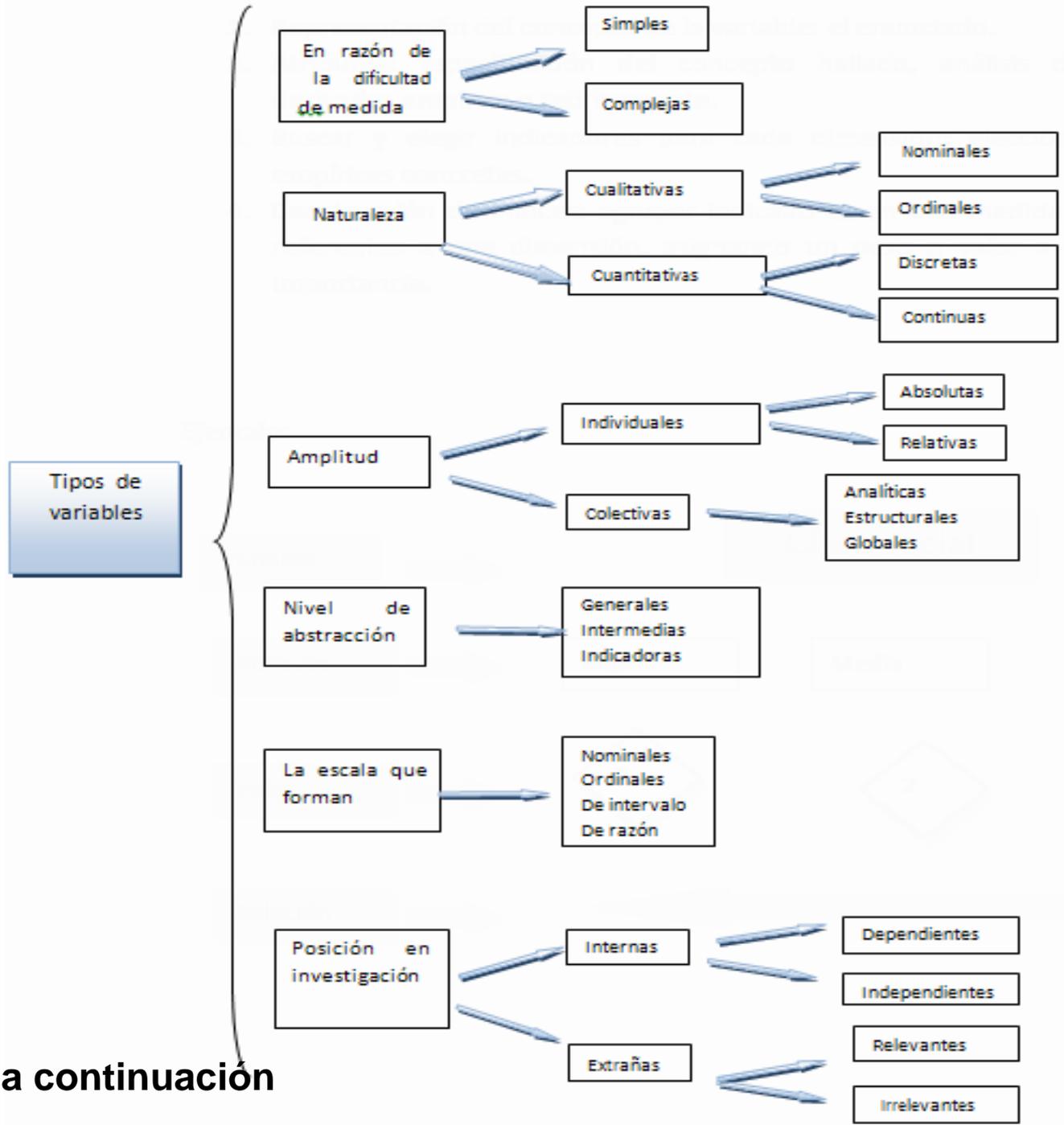
- Propiedad, atributo, característica, aspecto o dimensión que puede fluctuar
- La variación es susceptible de medirse u observarse
- Se aplica a objetos, hechos o fenómenos.
- Son la base para la construcción del instrumento de recolección de datos
- Se definen conceptual y operacionalmente (cómo medir y/o observar una variable)
- Son valiosas en investigación cuando pueden ser relacionadas con otras (forman parte de una hipótesis o teoría)

Ejemplo:

Simple: Edad, género, estatura, IQ, nivel de ingreso

Compuestas: actitudes, aptitudes, índice de pobreza, cultura organizacional, satisfacción en el trabajo





Ver ejemplos a continuación

Variables compuestas	Definición	Dimensión o componentes
Ética Empresarial	Actuación de la empresa bajo principios éticos en la toma de decisiones, que conducen a la realización personal, a vivir una vida buena, floreciente, que valga la pena, digna de vivirse (1)	<ul style="list-style-type: none"> •Autorregulación de la conducta. •Relaciones transparentes con la sociedad.
Preservación del Medio Ambiente	Manera como la empresa valora y cuida el ecosistema, promueve la optimización de recursos, prevé la generación de desperdicios y/o realiza procesos de reciclaje y reaprovechamiento (2).	<ul style="list-style-type: none"> •Administración del impacto ambiental. •Responsabilidad para con las generaciones futuras.
Calidad de Vida en el Trabajo	Creación de un ambiente de trabajo favorable, estimulante, seguro, creativo y participativo en el que todos los empleados interactúen sobre bases justas de integridad y respeto(3)	<ul style="list-style-type: none"> •Diálogo y participación. •Respeto al trabajador.
Vinculación de la Empresa con la Comunidad	Participación e inversión social de las empresas en beneficio del desarrollo de procesos sociales y comunitarios (4)	<ul style="list-style-type: none"> •Relaciones con la comunidad. •Filantropía / Inversiones sociales. •Trabajo voluntario. •Liderazgo social.

Fuente: Elaboración propia

(1) Elegido, Juan M. Fundamentos de Ética Empresarial. La perspectiva de un país en desarrollo. Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas IPADE. México. 1998. pp. 4, 61-64.

(2) Resumen del Diálogo Mundial sobre Responsabilidad Social Empresarial. Julio 19 de 2002.

(3) Ídem.

(4) Ídem.

Variable compuestas	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión o componentes
Análisis del mercado	Cuantificación de los consumidores de café en la ciudad de Toluca de Lerdo, evaluando aspectos como: potencial, estructura de consumo y capacidad de compra.(1)	Medición de la oferta y la demanda en la ciudad de Toluca de Lerdo, estado de México.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Oferta ➤ Demanda
Factibilidad financiera	Cuantificación de recursos financieros necesarios para poner en funcionamiento el proyecto de inversión de la comercializadora de café en la ciudad de Toluca de Lerdo.(2)	Medición de los indicadores financieros.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ TIR ➤ ROI ➤ VPN ➤ Flujos de efectivo ➤ Proforma ➤ Costo de capital ➤ Inversión inicial
Viabilidad técnica	Análisis del conjunto de recursos necesarios para satisfacer los requerimientos de equipo, sistemas de información e infraestructura para la puesta en marcha de la comercializadora de café. (3)	Diseño y medición del proceso, análisis de capacidad productiva y determinación de recursos de información.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lay out ➤ Diagrama de flujos ➤ Cp ➤ Cpk ➤ Software requerido

Fuente: Elaboración propia.

(1) Elegido, Santesmases, Miguel; Sánchez, Adriana & Valderrey, Francisco. (2003) Mercadotecnia. Conceptos y estrategias. España: Pirámide. (ISBN:9706640355)

(2) Elegido, Besley, Scott & Brigham, Eugene. (2001) Fundamentos de administración financiera. (12ª Ed.) Edit. Mc Graw Hill. (ISBN: 9701030842)

(3) Elegido, Chase, Richard; Jacobs, Robert & Aquilano, Nicholas. (2005) Administración de la producción y operaciones. Para una ventaja competitiva. (10ª Ed.) Edit. Mc Graw Hill. (ISBN: 9789701044681)

VARIABLE	DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL ¿QUÉ ES?	DEFINICIÓN OPERACIONAL ¿CÓMO SE MIDE?
Compromiso Organizacional		Estado psicológico que caracteriza la relación entre una persona y una organización, la cual presenta consecuencias respecto a la decisión para permanecer o marcharse (Meyer y Allen, 1991)	Cuestionario de tres dimensiones de Meyer y Allen (1991), integrado de 18 reactivos, 6 para cada dimensión. Se utiliza escala Likert del 1 al 5 en donde 1=totalmente en desacuerdo y 5=totalmente de acuerdo
	Compromiso Afectivo	Lazos emocionales intensos que las personas forjan con su organización, pues perciben que se satisfacen sus necesidades y expectativas. Disfrutan de su permanencia en la organización (Meyer y Allen, 1991)	<ul style="list-style-type: none"> • Esta organización merece mi lealtad. • Sería muy difícil para mí dejar esta organización, inclusive si lo quisiera.
	Compromiso Normativo	Sentido moral por pertenecer a la organización, lealtad hacia ella, quizá por recibir ciertas prestaciones que pueden generar en las personas un sentido de deber, un sentido de correspondencia (Meyer y Allen, 1991)	<ul style="list-style-type: none"> • No abandonaré esta organización en estos momentos, porque tengo un sentimiento de obligación hacia ella. • Moralmente le debo mucho a esta organización
	Compromiso de Continuidad	Las personas sienten que han invertido mucho tiempo y esfuerzo y que salir de la organización se traduciría en una pérdida personal. Es una faceta calculadora, prevalece más el interés hacia un plan de pensión y primas de antigüedad, por ejemplo, que contribuir con un esfuerzo mayor para que la organización cumpla sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las consecuencias negativas de dejar esta organización es la escasez de otras oportunidades disponibles. • Gran parte de mi vida se afectaría si decidiera salir de esta organización ahora

Ejercicio

A partir de tus objetivos y preguntas de investigación, construye dos hipótesis

H₁ _____

H₂ _____

Enuncia y define conceptual y operacionalmente las respectivas variables.

Variable	componentes	Definición conceptual	Definición operacional

Ejemplo

Título

“Impacto de la gestión del conocimiento y de las tecnologías de información en el desarrollo de innovación: un estudio en PYME’s del sector agroalimentario, Cataluña”

Preguntas de investigación

P1: ¿Qué modelos de gestión de conocimiento emplean las PYME’s catalanas?

P2: ¿Cuáles son las tecnologías de la información implementadas en las PYME’s catalanas?

P3: ¿Que tipo de innovación se desarrolla en las PYME’s catalanas? P4: ¿Cómo se relacionan la gestión del conocimiento y las tecnologías de la información, con el desarrollo de innovación en las PYME’s catalanas?

Objetivo General

- Analizar el impacto de la gestión del conocimiento y de las tecnologías de la información en el desarrollo de innovación en PYME’s del sector agroalimentario de Cataluña

Objetivos Específicos

- Identificar los modelos de gestión de conocimiento empleadas en las PYME’s catalanas
- Identificar las tecnologías de la información implementadas en las PYME’s catalanas
- Determinar los tipos de innovación que se desarrollan en las PYME’s catalanas
- Establecer el tipo de relación existente entre la gestión del conocimiento y las tecnologías de la información, con el desarrollo de innovación en las PYME’s catalanas

Hipótesis

H1: La madurez en la gestión del conocimiento en conjunción con la madurez en las TI afectan positivamente las actividades de innovación.

H2: La madurez en la gestión del conocimiento afecta positivamente a la madurez en la innovación

H3: La madurez en las tecnologías de la información afecta positivamente a la madurez en la innovación

Variables

- Gestión del conocimiento: Conjunto de prácticas apoyadas en una serie de herramientas, técnicas y metodologías, que permiten a la empresa: identificar cuáles son los conocimientos más adecuados para llevar a cabo sus actividades presentes y desarrollar sus planes futuros; conseguir la disponibilidad de dichos conocimientos, dentro o fuera de la organización; proteger esos conocimientos garantizando su disponibilidad; y utilizarlos eficientemente (Carballo, 2006).
- Tecnologías de información. Aplicaciones de microelectrónica, computación (hardware y software), telecomunicaciones y optoelectrónica - microprocesadores, semiconductores, fibra óptica - que permiten el procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información a través de redes de comunicación (Cobo, 2009)
- Innovación: Hacer cosas, nuevas o ya existentes, de nuevas maneras, haciéndose esto no implican necesariamente “grandes” cambios (Muñoz y Riverola, 1997).

Tomado y modificado de:

Arceo, G. (2009). Impacto de la gestión del conocimiento y de las tecnologías de información en el desarrollo de innovación: un estudio en las PYME´s del sector agroalimentario de Cataluña. Universitat Politècnica de Catalunya, Departamento de Organización de Empresas. Barcelona: tesis doctoral.

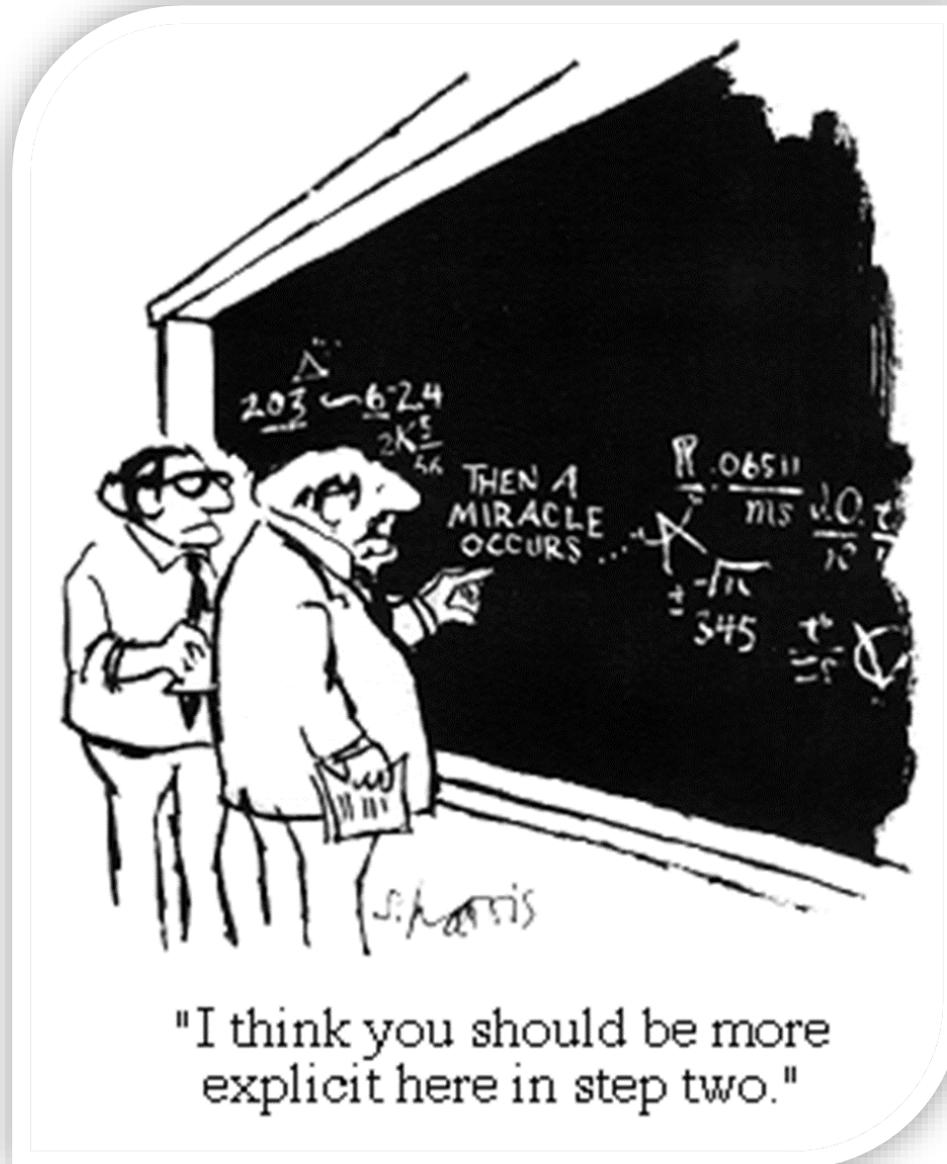
Ejercicio: Matriz de concordancia



Título	Pregunta de investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Definición conceptual de variables	Definición operacional de variables	Indicadores

3.7. Método

3.7.1. Tipo, alcance y diseño de investigación



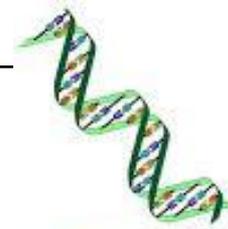
¿A qué se refiere el tipo de investigación?

- Indica diferencia entre los estudios, a partir de:
 - El paradigma (manera de abordar la realidad): cualitativo y cuantitativo.
 - La organización del estudio: experimental/no experimental.
 - Los procedimientos utilizados para la recolección de datos.



Por su propósito

<p>Investigación Básica</p>	<p>Genera teorías y las somete a prueba; estudia relaciones entre fenómenos para poder comprenderlos, sin considerar mucho su aplicación en la resolución de problemas prácticos.</p>
<p>Investigación Aplicada</p>	<p>Está dirigida a la solución de problemas prácticos y específicos en áreas determinadas. Resulta difícil precisar dónde termina la investigación básica y dónde empieza la investigación aplicada.</p>

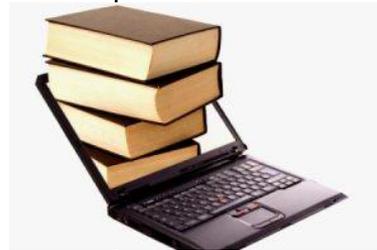


Por los medios utilizados para obtener los datos

Documental

- Apoyada en fuentes documentales, también conocidas como fuentes secundarias.
- Investigación documental libros se llama ***investigación bibliográfica***.
- La investigación documental en revistas se llama ***investigación hemerográfica***.
- La investigación documental en material filmado se llama ***investigación videográfica***.
- **La investigación archivística** toma de fuente documental cartas, oficios, circulares y expedientes.

Este material puede ser consultado electrónicamente o en bibliotecas.



De campo

Los datos que se obtienen provienen de fuentes primarias, es decir, de personas o empresas, mismos que se obtienen a través de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones.



Mixta: se complementa la investigación de campo con la investigación documental

Por el control y manipulación de las variables

Experimental

- Obtiene información de la actividad intencional realizada por el investigador. Se dirige a modificar la realidad con el propósito de crear el fenómeno que se indaga.
- Establece una relación causa-efecto.
- Tiene control total sobre las variables que se miden.
- Se realiza bajo condiciones de laboratorio.



No experimental

- Se realiza sin manipular deliberadamente las variables.
- Se observa el fenómeno tal y como se da en el contexto natural, para después analizarlo.
- No se construye ninguna situación.
- También se llama investigación *ex post-facto*, porque lo que medimos ya sucedió.



Por el período en el que se efectúan

Transversales	Estudian un determinado fenómeno en un período específico.
Longitudinales	Estudian el fenómeno a través del tiempo
Piloto o previos	Se entrevista u observa un pequeño grupo para precisar el tema de estudio. También se aplica un cuestionario a una prueba piloto, para identificar posibles mejoras en el instrumento.
Finales o definitivos	Se realizan después del estudio piloto para establecer conclusiones definitivas y elaborar el informe de investigación.



Por el alcance o nivel de conocimientos buscados



EXPLORATORIA Conocer el tema Preparar el terreno	Se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior.
DESCRIPTIVA Medir, describir Generar un diagnóstico Es una fotografía	Especificar (medir o evaluar), de manera independiente, diversos aspectos, dimensiones o componentes de un fenómeno. ¿Qué se va a medir? ¿Cómo se va a medir? ¿Quién o quienes tienen que incluirse en la medición? Indicar cuál es la situación en el momento de la investigación. Contiene el <i>ser</i> y no el <i>deber ser</i> .
CORRELACIONAL Relacionar variables	Medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables; determinar si están o no relacionados y analizar la relación.
EXPLICATIVA Identificar causas y efectos	Encontrar las razones o causas que provocan cierto fenómeno. Intenta responder a los porqués (causas) de los eventos físicos o sociales. ¿Por qué algo sucede como sucede? ¿Por qué algo es como es? Detecta la razón de algún problema y explica la causa de un fenómeno.

Investigación propositiva

Adelantar acciones a partir de un diagnóstico

Proponer cambios concretos a partir de los resultados de una investigación

Conduce a la creación de nuevas estructuras y las alternativas de solución de un problema

Tiende al desarrollo, fortalecimiento y mantenimiento de la organización

Con carácter hipotético:

Elaborar un modelo organizacional como propuesta teórica

Elaborar un modelo de administración estratégica como herramienta práctica

NOTA:

El tipo de investigación es pertinente o no en la medida en que se ajuste a la pregunta de investigación y las hipótesis.



Ejemplo: Tipo de investigación

De acuerdo a la literatura revisada para determinar el estado del conocimiento sobre la valuación del capital intelectual en las universidades públicas, la presente investigación es de **tipo exploratorio**, porque trata un tema que se ha estudiado escasamente, siendo necesaria una búsqueda exhaustiva de estudios relacionados con el tema de investigación.

Hasta ahora se han encontrado algunas controversias entre las variables que conforman cada elemento del capital intelectual (Chang & Birkett, 2003; Huang et al., 2007; Mouritsen et al., 2004; Ordoñez, 2001). En consecuencia, no se han detectado indicadores concretos sobre el capital intelectual en académicos de una IES pública, por lo que debe establecerse un procedimiento específico para determinarlos.

Este estudio también trata de una investigación de **tipo descriptivo**, para determinar y construir los indicadores que midan cada uno de los capitales que conforman el capital intelectual.

Con estos elementos, se puede realizar una **investigación correlacional**, estableciendo y analizando la relación y efecto de los diferentes elementos del capital humano, estructural y relacional (Hernández, Fernández, & Baptista, 1991).

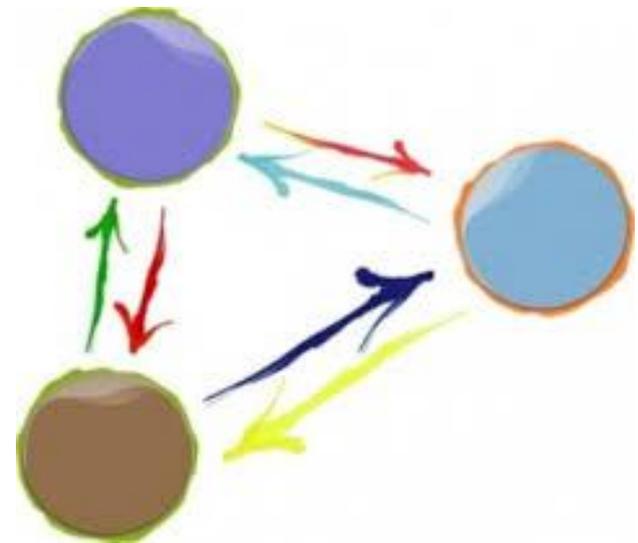
Por otra parte, **esta investigación es documental**, ya que los datos utilizados para generar los referidos indicadores toma como base la agenda estadística de una universidad pública.

Así también, el presente trabajo se ubica dentro de la **investigación aplicada** en el ámbito de la educación superior, elaborando una serie de indicadores sobre el capital intelectual del profesorado de Tiempo Completo, que pueden servir de base para la construcción de un modelo que establece las relaciones entre las variables, así como las que tienen una mayor influencia en la generación de este importante intangible.

Relación entre preguntas, objetivos e hipótesis en la investigación cuantitativa

No confundir o hacer combinaciones que lleven a la confusión.

- Una hipótesis representa una respuesta tentativa de la relación entre dos o más variables.
- Una pregunta de investigación refleja esa relación, pero en forma interrogativa.
- Un objetivo es la misma relación, pero en forma declarativa.



3.7.2. Unidad de análisis, población, tamaño de muestra



- ¿Cuántos son? Población
- ¿Quiénes serán muestreados? Unidad de análisis
- ¿Cuántos serán muestreados? Tamaño de la muestra
- ¿Cómo serán muestreados? Tipo de la muestra

Unidad de análisis

- Personas
- Cosas
- Documentos (facturas, estados financieros, etc.)
- Empresas



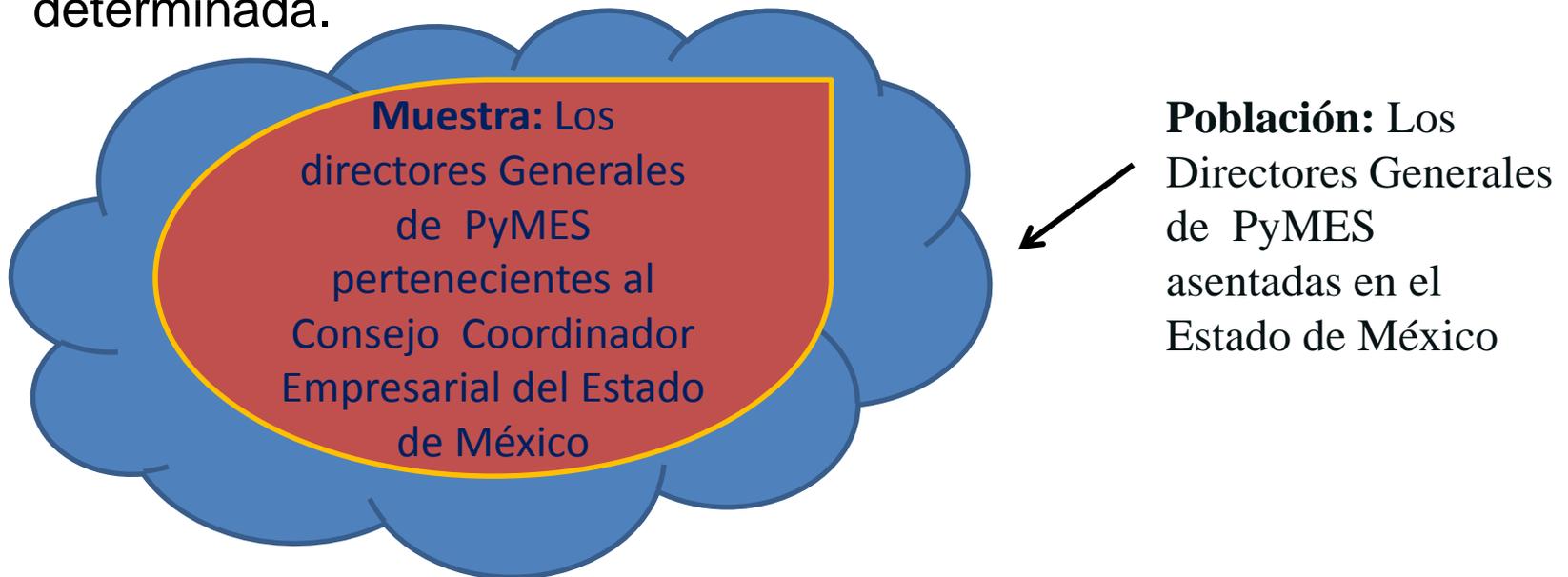
Ejemplo:

Población:

Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones (unidades de análisis)

Muestra:

- Subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población.
 - Se muestrea por economía de tiempo y recursos
 - Si es posible cubrir a la población total no aplica realizar muestras
- Ejemplo : Estudios de clima organizacional en una empresa determinada.



Formulas más usuales para determinar el tamaño de la muestra

$$n = \frac{p \cdot q}{e^2}$$

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{Ne^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Poblaciones infinitas	Poblaciones finitas
<p>Cuando no se sabe el número exacto de unidades del que está compuesta la población.</p>	<p>Cuando se conoce cuántos elementos tiene la población</p>
<p>En donde: Z = nivel de confianza. p = Probabilidad a favor. q = Probabilidad en contra.</p>	<p>N = Universo e = error de estimación. n = tamaño de la muestra</p>

Ejemplo: Cálculo del **tamaño de muestra** para determinar la **proporción** de elementos que posee una característica

Fórmula:

$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

Considerando:

Z: Correspondiente al nivel de confianza elegido

N: Tamaño de la población

P: Proporción de una categoría de la variable

e: Error máximo

Ejemplo

Con los siguientes datos

Z= 1.96 (tomado de tablas con un nivel de confianza de 0.95)

N= 1,714,831 habitantes

P=0.30 (se supone con base al 95% de confianza)

e = 0.05

Sustituyendo valores en la fórmula, obtenemos:

$$n = \frac{(1714831) (1.96)^2 (0.30 (1-0.30))}{(1714831-1)0.05^2 + (1.96)^2 (0.30)(1-0.30)}$$

$$n = 1,383,415.902 / 4,288.688 = \mathbf{322.57 \approx 323}$$



3.7.3. Estrategias de recolección de datos

Muestreo cuantitativo

Busca generalizar resultados y establecer parámetros

Probabilístico

- Definir el tamaño de la muestra (pp. 245 libro)
- Seleccionar elementos muestrales de **un listado o marco muestral**:
 - ✓Tómbola, números aleatorios o tablas, selección sistemática.
- La muestra puede ser:
 - ✓Aleatoria simple
 - ✓Estatificada: la población se divide en segmento y se selecciona una muestra para cada segmento.
 - ✓Por racimos o clusters. Las unidades de análisis se encuentran en determinados lugares físicos.



No probabilístico

- Selecciona participantes o casos típicos
- No asegura que los casos sean representativos de la población

Muestreo cualitativo

No es probabilístico, no busca generalizar resultados

Tipos de muestra



- Dirigidas:

- ✓De voluntarios, de expertos, de casos tipo, por cuotas

- Orientadas a la investigación cualitativa:

- ✓Diversas, homogéneas, en cadena o por redes, de casos extremos, por oportunidad, teóricas o conceptuales, confirmativas, de casos importantes, por conveniencia.

Aplica a...

- Casos o unidades de análisis a las que se encuentren en el ambiente o contexto estudiado

Tamaño depende de...

- Saturación de categorías
- Naturaleza de los fenómenos
- Entendimiento del fenómeno
- Capacidad de recolección y análisis

3.7.4. Instrumento de recolección de datos

Recolección de datos cuantitativos



Para medir variables o conceptos	
Requisitos del instrumento de recolección	<ul style="list-style-type: none"> •Confiability: Medidas de estabilidad, Método de formas alternativas o paralelas, medida de consistencia interna, método de mitades partidas. •Validez: relacionada con el contenido, relacionada con el criterio, relacionada con el constructo •Objetividad: implica estandarización
Tipos de instrumentos de recolección	<ul style="list-style-type: none"> •Observación: Técnica no obstructiva •Análisis de contenido: definir categorías y unidades de análisis •Cuestionarios: Contexto(entrevistas o autoadministrado), Preguntas (Cerradas o abiertas) •Escala de actitudes: Escalograma de Guttman, likert, diferencial semántico)
Codificación	<ul style="list-style-type: none"> •Transformar las respuestas en símbolos o valores numéricos

Recolección de datos cualitativos

No mide variables o conceptos

Requisitos del Instrumento de recolección	<ul style="list-style-type: none">•El investigador es el instrumento de recolección•Validez y confiabilidad: Dependencia, credibilidad, transparencia, confirmabilidad
Tipos de instrumentos de recolección	<ul style="list-style-type: none">•Grupos de enfoque•Entrevistas•Observación•Anotaciones y bitácora de campo•Biografías e historias de vida•Documento, registros, artefactos 
Codificación	<ul style="list-style-type: none">•Primer nivel: comparar unidades para crear categorías•Segundo nivel: Comparar categorías para:<ul style="list-style-type: none">✓ Interpretar los datos✓ Desarrollar patrones✓ Hipótesis explicaciones y teorías

3.7.5. Técnicas para el análisis de datos



Comprende la clasificación, codificación, procesamiento e interpretación de datos, a fin de llegar a conclusiones específicas

Tipo de datos	Técnicas
Cualitativos	Análisis de contenido
Cualitativos	Estadística descriptiva Tasas, razones, porcentajes Pruebas paramétricas y no paramétricas Análisis multivariado Análisis univariado Análisis por modelación

3.8. Cronograma

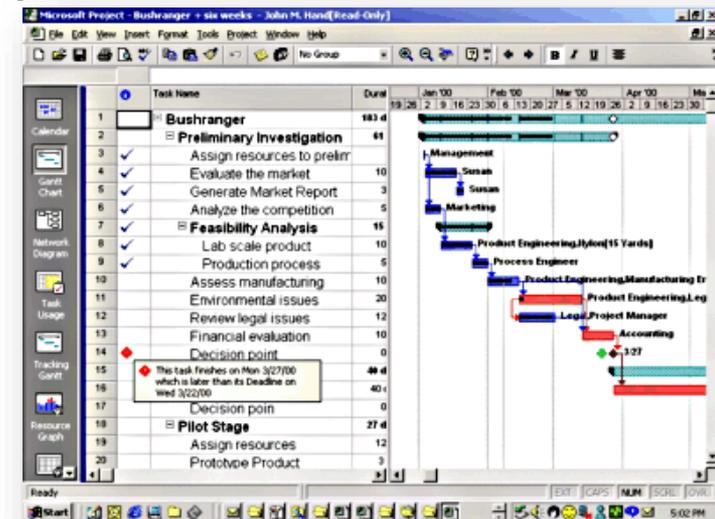
- Muestra las actividades y tiempos necesarios para el cumplimiento del objetivo de investigación.

Contenido básico:

- Diagrama Gantt con actividades de las etapas de investigación.
 - Secuencia de las actividades
 - Dependencias (antecesoras y sucesoras)
 - Duración de las actividades
 - Fecha de inicio y fin
 - Recursos
- Es indispensable incluir el tiempo necesario para:
 - La elaboración, revisión y registro del protocolo
 - La investigación documental y/o de campo
 - La redacción, revisión y edición del trabajo final

NOTA:

Usar Microsoft Project



Unidad de competencia IV

El soporte de la investigación: marco teórico y marco contextual

4.1. El marco teórico

4.1.1. Concepto

4.1.2. Objetivo del marco teórico

4.1.3. Estructura o guion

4.2. El marco contextual

4.2.1. Concepto

4.2.2. Objetivo del marco contextual

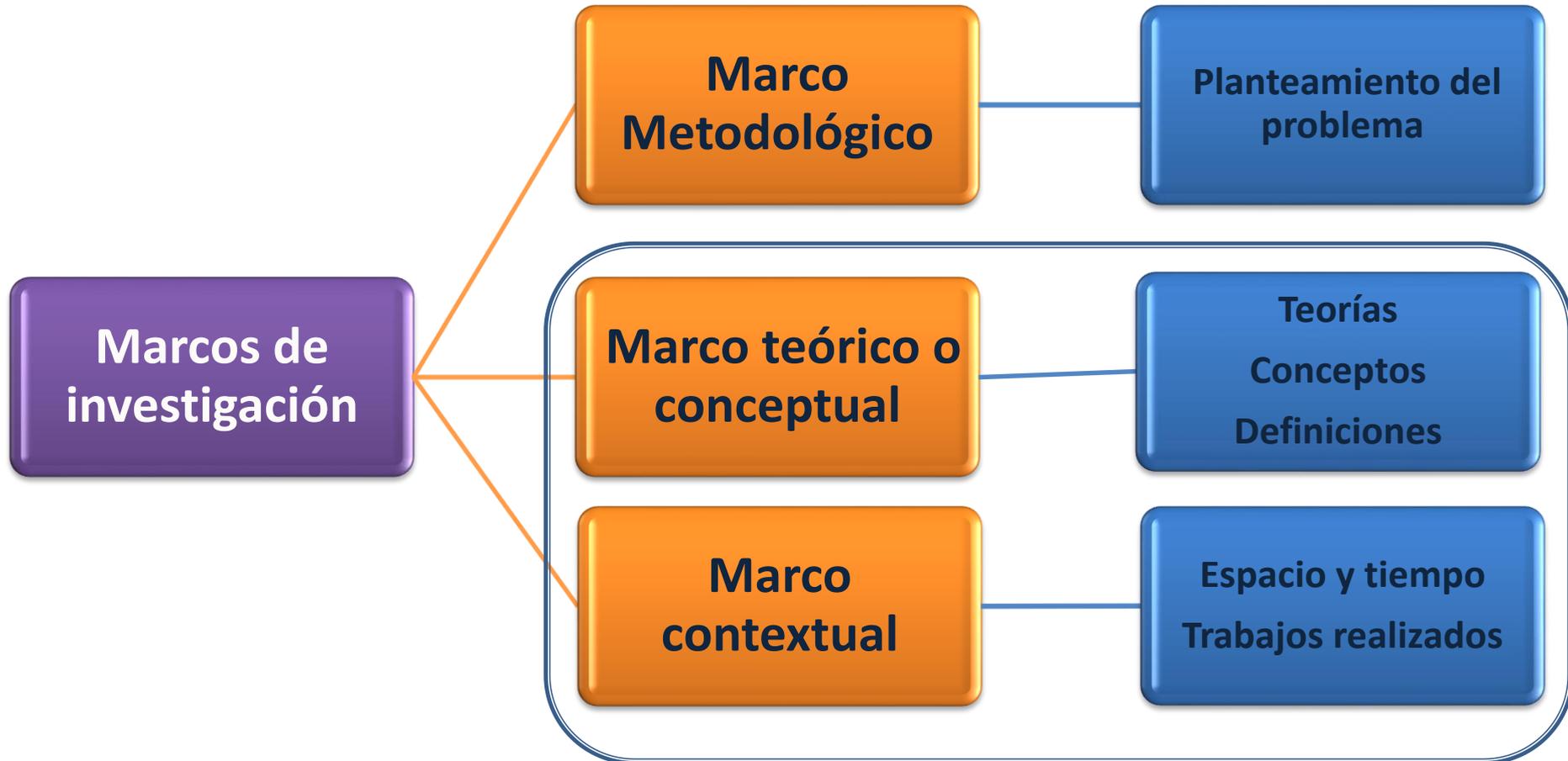
4.3. Redacción del soporte de investigación (teoría y contexto)

4.4. Referencias

4.5. Bibliografía



Recordando...



Soporte de la Investigación

La investigación científica se soporta o sustenta en antecedentes documentados

- **Teoría:** ¿Qué se ha escrito sobre el tema?
- **Contexto:** ¿Cuál es la situación histórica y actual del sector y la organización anfitriona?

Las hipótesis, las preguntas de investigación y los objetivos deben estar fundamentados en un cuerpo teórico y contextual.



4.1. Marco teórico

4.1.1. Concepto



- Conjunto de conceptos, definiciones y variables interrelacionadas, para presentar sistemáticamente de un fenómeno.
 - Presentación sistemática de argumentos, discusiones o explicaciones para entender o predecir un fenómeno.
- Señala escuelas/corrientes, conceptos, teorías y modelos existentes sobre el tema abordado.
- Evita que nos enredemos en casualidades.
 - Si no se explica *por qué* algo ha tenido éxito, corremos el riesgo de respaldar una casualidad.
 - Si sabemos por qué ocurrió, podemos predecir.
 - Si entendemos las razones de por qué algo pasa, podemos proponer planes de acción.

4.1.2. Objetivos del marco teórico

- Identificar el **estado del arte** o frontera del conocimiento del tema.
- Soporta el **planteamiento del problema**.
- Muestra el **sentido y la relevancia** de los posibles **resultados**,.
- Apoya la **discusión de resultados**.
- Proporciona una limpieza semántica.
- Define términos clave:
 - **Definición conceptual**.- Establece el dominio de interés del concepto en cuestión.
 - **Definición operacional**.- Da significado empírico a las definiciones conceptuales. Especifica cómo se valorará (medirá) en el concepto.
- Señala interrelaciones entre los conceptos (modelos).



4.1.3. Estructura o guion

Las variables de estudio son los términos a definir en el marco teórico.

Las variables deben aparecer en:

- El título
- La descripción del problema
- Las preguntas, objetivos e hipótesis
- El método de trabajo

En resumen:

En el marco teórico se construye a partir de la revisión de literatura.

En el marco teórico se documenta lo que se ha escrito sobre las variables y sus relaciones



Elaboración del marco teórico



Alcance y
diseño de la
investigación

Construcción
del Marco
Teórico

Adopción de una
teoría o de una
perspectiva teórica
de referencia

Revisión de literatura

Elementos para definir...

Revisión de literatura



- Compendio de escritos de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio
- Se analizan las teorías, conceptualizaciones, perspectivas teóricas, investigaciones y antecedentes considerados validos para el correcto encuadre de la investigación
- Se documentan para sustentar la relevancia de nuestra investigación
- Fuentes primarias, secundarias y terciarias.



Adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica o de referencia

- Existe una teoría completamente desarrollada: la tomamos como estructura del marco teórico aportando un nuevo enfoque.
- Existen varias teorías aplicables a nuestro: elegimos la más adecuada o tomamos partes de algunas.
- Existencia de generalizaciones empíricas (piezas y trozos de teorías)
- Descubrimientos interesantes pero parciales que no se ajustan a una teoría
- Existencia de guías aun no investigadas e ideas vagas relacionadas con el problema



**Construir una
perspectiva
teórica**



Estructura / Guion de trabajo / Índice

- Capítulos, subcapítulos, temas.
- Referencias en estilo APA (parentético)

I. NOMBRE DEL CAPÍTULO (marco teórico)

1.1. Subcapítulo

1.1.1 Tema

1.1.2 Tema

1.1.3 Tema

1.2. Subcapítulo

1.2.1. Tema *No se permiten aparatados únicos*

II. NOMBRE DEL CAPÍTULO (marco contextual)

2.1. Subcapítulo

2.1.1 Tema

2.1.2 Tema

2.2. Subcapítulo

2.2.1 Tema

2.2.2 Tema

4.2. Marco contextual

4.2.1. Concepto

- Además de soportar teóricamente el problema de investigación, es necesario esbozar el tiempo y espacio en donde se realiza nuestra investigación
- No es lo mismo estudiar las PyMES en la década de los ochenta cuando México vive una economía protegida que ahora en un mundo globalizado.
- No es lo mismo estudiar el liderazgo de la mujer a principios de siglo XXI que en los sesenta cuando prácticamente esto no se daba.



4.2.2. Objetivo del marco contextual

- Busca entender de dónde provienen los sujetos y variables a investigar.
- Cuando se investiga una variable organizacional ¿Serían diferentes los resultados si se obtienen datos:
 - del director general?
 - del sindicato?
 - del jefe de recursos humanos?
 - de los trabajadores?
- ¿Hasta qué punto podrían ser válidos los resultados y verse afectadas las conclusiones?
- El contexto nos sirve para generar estudios comparativos.



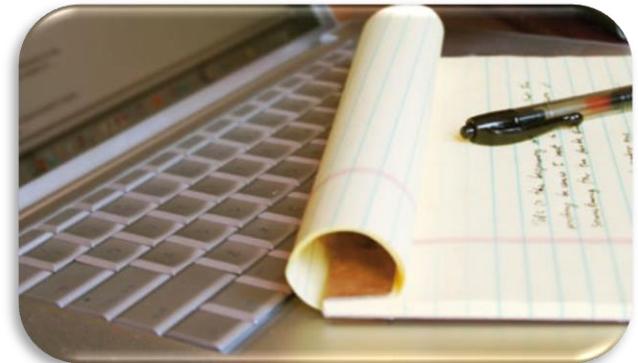
Ejemplo (en un título de tesis)

- **Lo teórico**
 - ❖ Calidad de vida en el trabajo, estrés laboral y desgaste profesional (burnout) en el
- **Lo contextual**
 - ❖ personal de enfermería del turno nocturno de un hospital materno infantil de atención a la población abierta del Estado de México (2006).



4.3. Redacción del soporte de investigación (teoría y contexto).

- Generar una “lucha de ideas” (análisis) para estar en condiciones de construir la propia (síntesis).
- Es necesario haber identificado, leído y analizado a diversos autores en textos especializados y artículos científicos (análisis).
- Proporcionar al lector información para que comprenda:
 - ✓ Cuáles son aquellos conceptos que el investigador piensa que están relacionados.
 - ✓Cuál es la naturaleza de esa relación.
- Reflejar la **ruta de razonamiento** construida para soportar el problema de investigación y darle sentido a los resultados.
- La parte principal es el último subcapítulo del marco teórico, que establece clara y explícitamente:
 - ✓ La relación que se busca entre conceptos (modelo supuesto) o
 - ✓ El problema de investigación o
 - ✓ La pregunta eje



4.4. Referencias

- Para evitar el plagio. Siempre que se incluya en la investigación material de una fuente ajena (cita textual, paráfrasis o resumen), debe darse crédito a la fuente.
- Para dar crédito a quien ha escrito antes que nosotros, es el reconocimiento de que el nombre de alguien está asociado al conocimiento que otros valoran y usan.



- Para asegurar al lector la precisión de los hechos empleados para construir la investigación, proporciona elementos de credibilidad.
- Para permitir al lector constatar lo escrito, o bien, continuar la búsqueda sobre el tema en cuestión.
- Para diferenciar lo escrito por otros y lo dicho por uno mismo.

Estilo de citación de la American Psychological Association (APA):

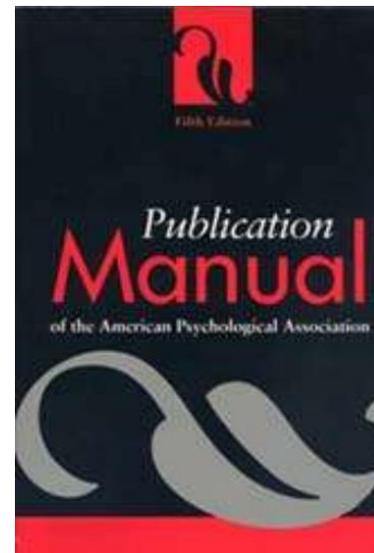
En 1928 los editores y administradores de empresas de revistas científicas antropológicas y psicológicas se reunieron para analizar la forma de los manuscritos de las mismas y para elaborar normas para su redacción.

El estilo de citación APA es parentético (entre paréntesis)

- Indica el apellido del autor, el año de publicación y, de ser el caso, el número o números de página.
- La cita puede ser directa (textual) o indirecta (resumen, paráfrasis)
- Su ubicación es libre, siempre y cuando no altere la redacción.

Esto es, puede ubicarse:

- ✓ Al inicio del párrafo
- ✓ Entre el párrafo
- ✓ Al final del párrafo



CITA TEXTUAL O DIRECTA

1. Cita directa de 0 a 40 palabras

- Se pone en el mismo párrafo.
- Se pone entre comillas.
- Se pone el apellido del autor, el año y el número de la página.
- Se pone en la bibliografía una referencia completa.

EJEMPLOS

“Algunos han considerado internet como un nuevo medio en el que viajar, comparable a los tradicionales tierra, mar y aire” (Monereo, 2005, p. 8).

Monereo (2005) señaló que “algunos han considerado internet como un nuevo medio en el que viajar, comparable a los tradicionales tierra, mar y aire” (p. 8).

CITAS INDIRECTAS

En esta página se encuentran citas de referencia en el texto:

La investigación de Cogniciones Distribuidas (Salomon, 2001) ha señalado que las cogniciones se distribuyen en las personas y en las nuevas tecnologías de la comunicación como la computadora y el Internet.

El aprendizaje actualmente se desarrolla en un nuevo contexto socio tecnológico, donde se cuentan una serie de herramientas tecnológicas para educar. El aprendizaje se genera con la ayuda de herramientas cognitivas especificado por Jonassen (1996) y basado en el trabajo de McLuhan (1972).

El investigador español (Monereo, 2005) ha señalado que los estudiantes tienen una mente digital por lo cual el aprendizaje debe tomar en cuenta este aspecto.

En esta página se encuentra, al final del documento, cada cita de referencias en la Lista de Referencias:

Salomon, G. (2001). *Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Jonassen, D.H. (1996). *Computers in the classroom*. New Jersey: Merrill Prentice Hall.

McLuhan, M. (1972). *La galaxia gutenberg. Génesis del Homo Typographicus*. Madrid: Editorial Aguilar.

Monereo, C. (2005). *Internet y competencias básicas*. Barcelona, España: Editorial Graó.

Ejemplos: ubicación de citas

... Este término surge en el campo de estudio de la biología y la etología, haciendo referencia a los ataques colectivos sobre un solo animal, dirigido típicamente en contra de la víctima, ocurriendo dentro de la misma especie o fuera de ella (Ausfelder, 2002).

El término *mobbing* tiene sus primeros usos en ambientes escolares y militares (Schuster, 1996), dándosele poca importancia; sin embargo, cifras recientes afirman que cada vez es más necesario reforzar el estudio de este fenómeno en todas las organizaciones (Góngora, Lahera y Rivas, 2002).

Para Vandekerckhove y Commers (2003) el acoso laboral en las organizaciones es una patología del cambio acelerado que éstas viven, el cual está acompañado del discurso de la excelencia, la creatividad y la responsabilidad sin un potencial ético.

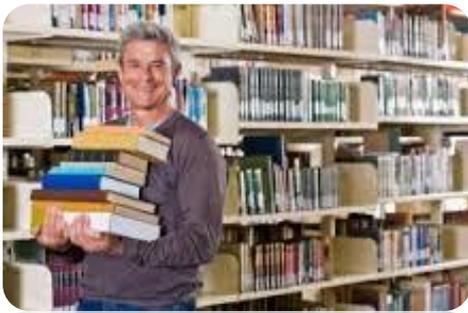
Notas al pie de página

- Para aclarar o ampliar la información en el texto.
- Su finalidad es no distraer la lectura, y dar más detalle sobre algo específico.
- ¿Cómo se escribe?
 - Se sitúa un número arábigo superíndice en el lugar indicado dentro del texto.
 - Se coloca el mismo número al pie de la página, o en una página por separado al final del escrito.
 - Se agrega la información pertinente.

Ejemplo:

Si bien el envejecimiento puede percibirse analizando los porcentajes de población en distintos tramos de edades, un indicador más sensible es el llamado índice de envejecimiento, que expresa el número de adultos mayores por cada 100 niños¹

¹ Se calcula como el cociente de la población adulta mayor (60 años y más de edad) y la de niños (0 a 14 años de edad), por cien.



4.5. Bibliografía

- **Referencias.**

- Es la lista que contiene todas las fuentes citadas en el texto.
- Presenta la información suficiente para que el lector pueda localizar las fuente utilizadas en el texto.

Ambas:

- Se presenta en orden alfabético, por primer apellido del autor.
- Se colocan al final del documento, pero antes de los anexos.
- Es recomendable utilizar sangría francesa.

- **Bibliografía**

- Puede haber otros trabajos que sirvieron para empaparse del tema, pero no se “refieren” en el texto.
- Este término es más aplicable al protocolo, pues consultamos más para saber del tema y no lo *referimos* todo.

Ejemplo para conformar las referencias o la bibliografía
(ver manual de APA sexta edición)

- Para libro:
- Crosby, P. (2005). *Métodos de Investigación del Comportamiento*. 8ª edición. México: McGraw Hill

- Para artículo científico:
- Batlis, N. (1980). “The effect of organizational climate on job satisfaction, anxiety, and propensity to leave”. *The Journal of Psychology*. No. 104, pp 233-240.

Citación de fuentes electrónicas

- Las fuentes disponibles en línea son inherentemente menos estables que las fuentes impresas.
- Algunos sitios indican la fecha en que han realizado cambios, pero otros no.
- Muchos sitios Web no tienen autor identificable. Esto lo hace equivalente a una fuente anónima, por lo que no puede considerarse de gran uso.
- El contenido puede aparecer en más de una fuente electrónica al mismo tiempo, por lo que lo hace poco confiable.

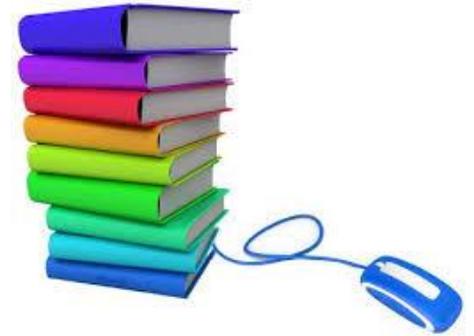
Ejemplo

- Apellido del autor, inicial del primer nombre. Título del artículo. Nombre de la publicación periódica [En red]. Disponible en: especificar la vía. Consultado el
- Meyer, A. (1992). The tip-of-the-tongue phenomenon; Blocking or partial activation? [En red]. Disponible en: www.psycINFO. Consultado el 18 de febrero de 2008.

Ejemplo de listado (orden alfabético con sangría francesa)

- Bansal, P. (2002). The corporate challenges of sustainable development. *Academy of Management Executive*. 16(2). 122-131.
- Boyd, Ch. (2001). Sustainability is good business. *OECD Observer*, 228.
- Caravedo, B. (2000). *Empresa y Responsabilidad Social*. Gerencia. Lima. Instituto Peruano de Administración de Empresa (IPAE).
- Carroll, A. (1999). Corporate Social Responsibility. Evolution of a Definitional Construct. *Business & Society*. 38(3). 268-295. Chicago, USA. Sage Publications, Inc.
- Elegido, J.M. (1996). *Fundamentos de Ética Empresarial. La perspectiva de un país en desarrollo*. Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). México.
- Elkington, J. (1997). *Cannibals with forks: The Triple Bottom Line of 21 Century Business*. London.
- Green, R. (2003). La responsabilidad social de las empresas: mitos y realidades. Oficina Internacional del Trabajo (OIT), 130. Ginebra. pp. 77-82
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (2003). La responsabilidad social de las empresas: mitos y realidades, 130. Educación Obrera: Ginebra.
- Payne, D. & Rainborn, C. (2001) Sustainable development: the ethics support the economics. *Journal of Business Ethics*, Vol. 32, No. 2. 157-168.
- Porritt, J. (2000). Going green for good. En: *Director*, Vol. 54, No. 1, p. 30, 1 p.
- Robbins, S. (2000). *Comportamiento organizacional. Conceptos, controversias y aplicaciones*. México. Prentice Hall Hispanoamericana.
- Schvarstein, L. (2003). *La inteligencia social de las organizaciones*. Argentina: Piadós
- Solomon, R. (1992). *Ethics and Excellence. Cooperation and Integrity in Business*. Oxford University Press: New York.
- Von Tunzelman, A. (1996). *Social Responsibility and the Company: A New Perspective in Governance Strategy and the Community*. Institute of Policy Studies. Victoria University of Wellington.

Bibliografía



Blaxter, L., Hughes, C., & Tigh, M. (2001). *How to research*. Philadelphia: Open University Press.

Cerda, H. (2000). *La evaluación como experiencia total*. Bogota: Magisterio.

Eyssautier, M. (1998). *Metodología de la Investigación. Desarrollo de la Inteligencia*. México: ECAFSA.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Kerlinger, F. (2002). *Investigación del Comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. México: McGraw Hill.

UAEMéx. (1984). Gaceta Universitaria. *Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Toluca, Estado de México, México: UAEM.

UAEMéx. (2012). Gaceta Universitaria. *Reglamento de evaluación profesional*. Toluca, Estado de México, México: UAEMéx.

Elaborado por:

Dra. en C.E.A. Patricia García Hernández

garciahernandezp@yahoo.com.mx

pgarciah@uaemex.mx

